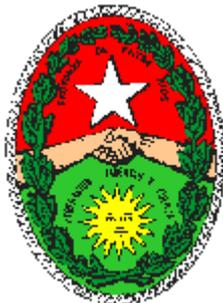


PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS

128° PERÍODO LEGISLATIVO

16 de junio de 2008

REUNIÓN Nro. 23 – 2^{da} ESPECIAL

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO: – JORGE PEDRO BUSTI
– JOSÉ ORLANDO CÁCERES

SECRETARIO: JORGE GAMAL TALEB

PROSECRETARIO: NORBERTO ROLANDO CLAUCICH

Diputados presentes

ADAMI, Rubén Francisco
ALDERETE, Mirta Griselda
ALMADA, Juan Carlos
ALLENDE, José Ángel
ARGAIN, Héctor Darío
ARTUSI, José Antonio
BENEDETTI, Jaime Pedro
BERTHET, Hugo Oscar
BESCOS, Daniel Raúl
BETTENDORFF, Juan Alberto
BOLZÁN, Jorge Daniel
BUSTI, Jorge Pedro
CÁCERES, José Orlando
CARDOSO, José Oscar
D'ANGELO, Ana Delia
DÍAZ, Patricia Teresa

FLORES, Horacio Fabián
HAIDAR, Alicia Cristina
JODOR, José Salin
JOURDÁN, Eduardo Abel
KERZ, Jorge Alberto
LÓPEZ, Alcides Marcelo
MAIER, Jorge Fernando
MISER, José María
NOGUEIRA, Lidia Esther
ZACARÍAS, Juan Domingo

Diputados ausentes

DE LA FUENTE, Héctor Eduardo
VÁSQUEZ, Hugo Daniel

SUMARIO

- 1.- Asistencia
- 2.- Apertura
- 3.- Izamiento de la Bandera
- 4.- Acta
- 5.- Antecedentes de la sesión. Decreto de convocatoria
- 6.- Constitución de la Cámara en conferencia
- 7.- Proyecto de resolución. Diputados Busti, Bolzán, Zacarías, Haidar, Maier, Jodor, Almada, Flores, Berthet, Bescos, Nogueira, Argain, Kerz, Bettendorff, Vásquez y Díaz. Conformar la “Mesa de Enlace” para tratar el conflicto con el sector agropecuario. (Expte. Nro. 16.696). Ingreso. Moción de sobre tablas. Consideración. Sancionado. (10)
- 8.- “Mesa de Enlace”. Tratamiento conflicto con el sector agropecuario
- 9.- Cierre de la conferencia

–En Paraná, 16 de junio de 2008, se reúnen los señores diputados.

–A las 10.05, dice el:

**1
ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE (Busti) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Alderete, Almada, Allende, Argain, Artusi, Benedetti, Berthet, Bescos, Bettendorff, Bolzán, Busti, Cáceres, Cardoso, D’Angelo, Díaz, Flores, Haidar, Jodor, Jourdán, Kerz, López, Maier, Miser, Nogueira, Vásquez y Zacarías.

**2
APERTURA**

SR. PRESIDENTE (Busti) – Con la presencia de veintiséis señores diputados queda abierta la 2ª sesión especial del 128º Período Legislativo.

**3
IZAMIENTO DE LA BANDERA**

SR. PRESIDENTE (Busti) – Invito al señor diputado José Cardoso a izar la Bandera Nacional.

–Así se hace. (Aplausos.)

**4
ACTA**

SR. PRESIDENTE (Busti) – Por Secretaría se dará lectura al acta de la sesión del día 4 de junio de 2008.

–A indicación del señor diputado Allende se omite la misma dándosela por aprobada.

**5
ANTECEDENTES DE LA SESION**

SR. PRESIDENTE (Busti) – Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión.

ENTRE RÍOS

Reunión Nro. 23

CÁMARA DE DIPUTADOS

Junio, 16 de 2008

SR. SECRETARIO (Taleb) – (Lee:)

“Paraná, 14 de junio de 2008.

Al Señor Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados

Dr. Jorge Pedro Busti

Su despacho

Quienes suscriben la presente nota, se dirigen a Usted a los efectos de solicitarle que convoque a sesión especial el día lunes 16 de junio de 2008 a las 10.00 horas, con el objeto de, constituida la Cámara en conferencia tal cual lo autoriza el Reglamento, se aboque al tratamiento de la problemática del sector agropecuario.

Sin otro particular, lo saludamos muy cordialmente.

Allende – Almada – Bolzán – Bescos – Kerz.

Decreto Nro. 211 HCD

128º Período Legislativo

Paraná, 14 de junio de 2008.

VISTO:

El pedido formulado reglamentariamente y fundado por varios señores diputados de convocatoria a sesión especial para el día lunes 16 de junio de 2008 a las 10:00 horas, a los efectos de tratar la problemática del sector agropecuario, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos que establece el Artículo 16º del Reglamento de esta Cámara,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los señores diputados a sesión especial a realizarse el día lunes 16 de junio de 2008, a la hora 10, a los efectos de, constituida la Cámara en conferencia, tratar la problemática agropecuaria.

Art. 2º – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etc.

Jorge G. Taleb
Secretario H. Cámara de Diputados

Jorge P. Busti
Presidente H. Cámara de Diputados”

6

CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA EN CONFERENCIA

SR. ALLENDE – Pido la palabra.

Señor Presidente, se encuentran presentes representantes de distintas entidades del sector agropecuario y autoconvocados; habiendo acordado en Labor Parlamentaria y de acuerdo al Artículo 88º del Reglamento de la Cámara, mociono que se constituya en conferencia la Cámara para que así puedan expresarse los distintos sectores y se tome versión taquigráfica de todo lo expresado aquí.

SR. PRESIDENTE (BUSTI) – Se va a votar la moción del señor diputado Allende. Se requieren los dos tercios de los votos presentes.

–Resulta afirmativa por unanimidad.

–Son las 10.10.

SR. PRESIDENTE (Busti) – En consecuencia, queda abierta la conferencia y se tomará versión taquigráfica.

SR. ALLENDE – Pido la palabra.

Señor Presidente, para darle un orden a esta sesión y que esto sea lo más productivo para todos, solicitamos a las entidades que se encuentran presentes que, como previamente lo habíamos acordado, hagan llegar a la Secretaría la lista de quienes harán uso de la palabra para exponer su problemática; y luego, que cada Bloque haga su lista de oradores; una vez agotada la lista de oradores y finalizado el debate, se vote la moción que prime en la Cámara. Esto lo hago como moción concreta para garantizar que la sesión no cumpla otra función y que los protagonistas sean los productores y que nosotros, los legisladores, los que tenemos que escuchar y tomar una posición, cosa que vamos a hacer a través de un proyecto de resolución al que voy a solicitar que se le dé ingreso para que posteriormente se trate.

SR. LÓPEZ – Pido la palabra.

Quiero hacer una moción de orden, señor Presidente...

SR. ALLENDE – Se tiene que votar mi moción.

SR. LÓPEZ – Estoy haciendo una moción de orden y tiene preferencia su votación, para que se declare libre el debate a la hora de...

SR. PRESIDENTE (Busti) – Cuando la Cámara se constituye en conferencia el debate se puede cerrar a sugerencia del Presidente o de cualquiera de los diputados, no es libre para debatir 200 horas. Estamos acá para escuchar a los representantes del sector agropecuario y la moción concreta es que se confeccione la lista de oradores.

SR. LÓPEZ – Solicito que se declare libre el debate de acuerdo al inciso 3º del Artículo 73º del Reglamento.

SR. PRESIDENTE (Busti) – El Artículo 93º del Reglamento dice que en cualquier momento se podrá, a indicación del Presidente o a petición de un diputado, declarar cerrada la conferencia, y eso es lo que está diciendo el diputado Allende. La moción es que cada Bloque envíe a la Presidencia la lista de quienes harán uso de la palabra.

SR. LÓPEZ – Si no entendí mal, el diputado Allende está diciendo que los Bloques presenten la lista de oradores para que se cierre el debate.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Está diciendo que los Bloques ordenen sus oradores, que envíen a la Presidencia la lista de sus oradores.

SR. LÓPEZ – Entonces de esa manera se cerraría el debate y yo mociono que se declare libre el mismo.

SR. PRESIDENTE (Busti) – No. Esta Presidencia tiene la lista que han acercado los representantes de los productores agropecuarios, que son: por la ganadería el ingeniero Guillermo Bernaudo, por la lechería Marcelo Gioco y el doctor Claudio Álvarez Daneri, por agricultura los ingenieros Julián Girard y Edgardo Barzola, y por horticultura Mario Bevilacqua; y en el tema de políticas agropecuarias, por la Sociedad Rural y demás entidades Luis Etchevehere, por FARER Jorge Chémez, por FEDECO Gonzalo Álvarez Maldonado y por la Federación Agraria Juan Echeverría.

Esta es la lista que tenemos y habíamos acordado un término de entre 45 y 50 minutos para que hagan sus exposiciones.

SR. LÓPEZ – Estoy de acuerdo. Mociono, para que los diputados se puedan expresar libremente, que se declare libre el debate a la hora de hacer uso de la palabra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Sí, el debate va a estar abierto hasta que alguien pida su cierre.

SR. LÓPEZ – Por eso hago la moción.

ENTRE RÍOS

Reunión Nro. 23

CÁMARA DE DIPUTADOS

Junio, 16 de 2008

SR. PRESIDENTE (Busti) – Señor diputado, el debate estará abierto hasta que se pida el cierre, de acuerdo al Artículo 93º del Reglamento.

SR. ALLENDE – Pido la palabra.

Señor Presidente, estamos dilatando lo más interesante que es escuchar a los productores. El pedido que hice por una razón de orden fue que se anoten en una lista y que expongan los que tengan que exponer.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Sugiero que los Presidentes de los Bloques hagan llegar a la Secretaría la lista de los diputados que van a hacer uso de la palabra.

SR. BENEDETTI – Pido la palabra.

Señor Presidente, solicito que en el orden para hacer uso de la palabra estén intercalados diputados del oficialismo y de la oposición, a efectos de que se haga más rico el debate.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Intercalados sí, pero, como siempre, que cierre el Presidente del Bloque oficialista.

SR. BENEDETTI – Gracias, señor Presidente.

7

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Ingreso. (Expte. Nro. 16.696)

SR. PRESIDENTE (Busti) – Si hay asentimiento, se dará ingreso al proyecto de resolución solicitado por el señor diputado Allende.

–Asentimiento general.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Por Secretaría se dará lectura.

–Se lee:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE:

Artículo 1º – Solicitar al Gobierno nacional y a las entidades rurales que conforman la denominada “Mesa de Enlace” que reanuden en forma urgente el diálogo con sinceridad y responsabilidad, y sin condicionamientos recíprocos, con el objetivo de llegar a una solución consensuada sobre el conflicto.

Artículo 2º – Peticionar al Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, como así también al Poder Judicial de la Provincia y de la Nación, y asimismo al Poder Legislativo de la Nación que no criminalicen ni repriman la protesta social de los productores, transportistas y ciudadanos que hayan ejercido el derecho fundamental de manifestarse.

Artículo 3º – Pedir a las organizaciones representativas del sector agropecuario nacional, provincial, a los productores autoconvocados de la provincia y del país, y a los transportistas que levanten la medida de fuerza existente a fin de facilitar el diálogo y el normal funcionamiento de las actividades económicas y sociales.

Artículo 4º – De forma.

BUSTI – ALLENDE – BOLZÁN – ZACARÍAS – HAIDAR – MAIER –
JODOR – ALMADA – FLORES – BERTHET – BESCOS – NOGUEIRA –
ARGAIN – KERZ – BETTENDORF – VÁSQUEZ – DÍAZ.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Asistimos a un conflicto social prolongado que aflige y preocupa a los argentinos, más de 90 días de confrontación con ánimo crispado en toda la sociedad, con riesgo cierto de provocar una ruptura de la paz social.

Esta realidad es difícil de explicar, pues nos encontramos inmersos en un ciclo de crecimiento económico prácticamente inédito en nuestro país, dentro de un contexto internacional que parecería avanzar hacia una alteración de los tradicionales términos de intercambio, con claros beneficios para las naciones productoras de materias primas y alimentos. Nuestro campo sabe cómo producir lo que el mundo hoy demanda.

Creemos y estamos convencidos que de esta crisis se sale con más y mejor democracia y con el uso de los mecanismos institucionales. Es hora de que el Parlamento delibere; que el Defensor del Pueblo constate si hubo hechos de la Administración reñidos con los derechos fundamentales; y que los Tribunales de la Nación resuelvan sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la Resolución Nro. 125.

Pero ante todo, una buena práctica democrática debe permitir que cada uno de los actores involucrados expresen y comuniquen en el espacio público sus razones y visión sobre el conflicto. Porque sabemos que allí donde termina el diálogo, la deliberación y la racionalidad empieza la violencia y la falta de respeto al otro.

Bajo estas premisas hemos planteado desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia distintas acciones institucionales, entre ellas: recibir a productores agropecuarios; convocar al diálogo entre Gobierno y ruralistas; remisión de cartas a la señora Presidenta haciendo explícita nuestra postura frente al conflicto; reunión de legisladores pertenecientes a la “Región Centro”; aprobación por unanimidad de un proyecto de resolución que pedía el Gobierno nacional que remueva el sistema de retenciones móviles; diálogo con las máximas autoridades (Cardenal Karlic y Monseñor Maulión) de la Iglesia Católica para analizar el problema. Siempre advertimos que la paz social debe ser el primer valor a cuidar en un Estado de Derecho.

La escalada del conflicto amerita una nueva intervención de este poder del Estado. Consideramos el sábado pasado, tras reunirnos con los productores, que debíamos no solo expresar institucionalmente nuestra opinión sobre el tema, sino que era la hora de escucharlos en este recinto.

De modo tal que resolvimos hacer uso del diseño institucional que se ha dado la Cámara de Diputados, convocando con urgencia una sesión especial y constituir la Cámara en conferencia para debatir en forma libre el problema. Ello está contemplado en el Reglamento de la Cámara en los Artículos 87º a 94º, por lo que es ajustado al derecho parlamentario. Ya lo hicimos por primera vez en la historia institucional argentina con otro tema muy grave.

Nada de esto debe ser leído como un intento de deslegitimación a los Gobiernos nacional y provincial, en cuyas elecciones contribuyeron muchos de los diputados aquí presentes, pidiendo el voto favorable a los ciudadanos de Entre Ríos.

Estimamos apropiado decir algo también sobre la intervención del sistema de justicia penal, que fue instada recientemente.

En tal sentido, y sin que ello signifique injerencia alguna en el ámbito de otro poder, pues también podemos peticionar y opinar, dejamos sentada nuestra postura contraria a la decisión de criminalizar el conflicto social. Pretender resolver con derecho penal, es decir con la coerción y la sanción penal, lo que no podemos solucionar con el diálogo y el consenso propios de una cultura democrática, es reconocer el fracaso de la política, que nos negamos a aceptar.

Más aún, sostenemos que los ciudadanos denunciados han ejercido el derecho fundamental y constitucional de manifestación y de protesta y que, en todo caso, su obrar no debe acarrearles responsabilidad penal porque los guió siempre el bien común y la necesidad de formar a la opinión pública en cuestiones que tienen un interés vital (Cfr. el penalista alemán Claus Roxin; “Derecho Penal. Parte General”, p. 953–955). Nada se les puede reprochar penalmente.

Por todo ello es que les pedimos a las autoridades con competencia en el tema que tengan la mayor de las prudencias al intervenir en esta cuestión, porque cualquier hecho puede ser un eslabón más en esta escalada en el conflicto que necesitamos frenar. Estos son los antecedentes y fundamentos del proyecto de resolución que estimamos necesario aprobar, en esta sesión inédita de la historia institucional.

Jorge P. Busti – Jorge D. Bolzán – Juan D. Zacaías – Alicia C. Haidar – Jorge F. Maier – José S. Jodor – Juan C. Almada – Horacio F. Flores – Hugo O. Berthet – Daniel R. Bescos – Lidia E. Nogueira – Héctor D. Argain – Jorge A. Kerz – Juan A. Bettendorff – Hugo D. Vásquez – Patricia T. Díaz.

SR. BENEDETTI – Pido la palabra.

Solicito, señor Presidente, el ingreso de otro proyecto de resolución.

SR. JOURDÁN – Pido la palabra.

Para el caso del proyecto de resolución, cuyo ingreso fue solicitado por el diputado Allende, sí estamos de acuerdo, no así para dar ingreso a otro proyecto.

SR. CARDOSO – Pido la palabra.

Señor Presidente: le doy lectura, porque a lo mejor no lo pueden votar porque no lo conocen y de esa forma evalúan si aprueban el ingreso o no...

SR. PRESIDENTE (Busti) – Se está desviando el eje de la sesión, señor diputado.

SR. CARDOSO – ... “La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, resuelve: “Artículo 1° – Instar a los legisladores nacionales de la provincia de Entre Ríos a participar de las sesiones especiales convocadas a efectos de derogar la Resolución Nro. 125 del Ministerio de Economía de la Nación, del día 11 de marzo de 2008 y a votar favorablemente la mencionada derogación. Artículo 2° – De forma.”

SR. PRESIDENTE (Busti) – Si hay asentimiento, se dará ingreso al proyecto mencionado.

–No hay asentimiento.

8

“MESA DE ENLACE”. TRATAMIENTO CONFLICTO CON EL SECTOR AGROPECUARIO.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Vamos a escuchar a los representantes del sector agropecuario, para lo cual les solicito se ubiquen en los lugares que se han dispuesto para tal fin. Van a hacer uso de la palabra representantes de los sectores de la ganadería, la lechería, la agricultura y la horticultura.

Tiene la palabra el ingeniero agrónomo Guillermo Bernaudo.

SR. BERNAUDO – Señor Presidente, señores legisladores: es breve el tiempo así que solamente voy a transmitir algunos conceptos.

La ganadería en la Argentina, en los últimos años, en un período muy largo, ha venido sufriendo varios embates, tan es así que desde el año 1950 hasta ahora, mientras la población argentina creció un 190 por ciento, el stock ganadero subió solamente en un 20 por ciento. La historia de países hermanos, como por ejemplo Uruguay y Brasil, que además son competidores en los mercados internacionales, es distinta a la nuestra; hoy están ganando todos los mercados que supo tener la ganadería argentina. Esta situación se refleja de una forma crítica.

Voy a citar algunos casos aunque la información completa la voy a dejar disponible para los señores legisladores. Por ejemplo, un productor del norte de Entre Ríos, para tomar la zona ganadera por excelencia de la provincia, en un planteo de cría, en una escala que antes hubiéramos dicho que era grande, de 1.000 hectáreas, con 500 vacas de cría, tenía esperado

perder 70.000 pesos por año; sí, con esa pérdida es con la que debía mantener a su familia. La situación se tornó crítica en este momento porque ese productor del norte entrerriano probablemente tenga 150 o 200 hectáreas de chacra limpia y gracias a la agricultura –que hasta ahora venía manteniéndole esas vacas– pudo aspirar a compensar el resultado negativo y, a lo mejor, tener 30.000 o 40.000 pesos para vivir con su familia durante todo el año.

Ese es el cuadro de situación con el que cerraba la campaña pasada, hasta la implementación de la Resolución Nro. 125. Pero el escenario que se agravó con la resolución, para la agricultura, ya venía complicándose también para la ganadería por la suba de los costos de los insumos, la suba de fertilizantes, la suba del gasoil y por la suba de los agroquímicos, que tienen precios que están regidos en el mercado internacional por normas distintas de las nuestras; y hace que ese productor, que a través de la agricultura podía mantener funcionando su rodeo ganadero, se encuentre de vuelta frente a la perspectiva que, siendo propietario de 1.000 hectáreas, 500 vacas, habiendo tenido que entregar una parte de su campo a la agricultura porque si no, no le alcanzaba para vivir, vuelva a ponerse para la próxima campaña en una situación de resultado cero. Hay que tener en cuenta que de la superficie que está dedicada a la producción en la provincia, es decir, 6.500.000 hectáreas, más de 2.500.000 están dedicadas a la ganadería de carne y de leche a pesar de la expansión agrícola, en realidad, más de las dos terceras partes de la superficie está dedicada a la ganadería de carne y de leche. Esa es la situación que están pasando los productores que hoy explotan el 66 por ciento de la superficie de la provincia.

Es harto repetido que nuestros productos son altamente demandados en el mundo; la carne argentina, por lo menos hasta hace poco tiempo, era reconocida en el mundo, pero ahora cada vez es menos conocida en el mundo, y los productores hoy se ven frente a una situación donde si la ganadería no encuentra su camino de promoción, va a ser reemplazada por las actividades que puedan reemplazarla, y no porque las otras vengan a desplazarla, sino porque la ganadería, en sí misma, está perdiendo su lugar y le cuesta mucho mantenerlo.

Personalmente vengo en nombre de FARER y de la Sociedad Rural de La Paz. Si más del 60 por ciento de la superficie de la provincia se dedica a la ganadería, más allá de la expansión agrícola que haya habido, los departamentos del norte de la provincia –La Paz, Federal, Federación, Feliciano– son muchos más ganaderos todavía. Las posibilidades de desarrollo de nuestras comunidades, de nuestros pueblos del interior, hoy necesitan una solución para el problema de la agricultura, porque –insisto– es la que ha venido acompañando el proceso de mantenimiento del rodeo de la provincia. Si uno analiza la renta del sector productivo provincial, no existe el productor sojero, no existe el productor triguero, no existe el productor maicero, no existe el productor ganadero, sino que en la provincia de Entre Ríos existe el productor agropecuario. Tenemos el orgullo de que Entre Ríos sea una de las provincias más mixtas en su producción; la mayoría de los productores son mixtos, lo demuestran los censos agropecuarios. Entonces, la agricultura nos ha permitido a los ganaderos mantener hasta ahora los stocks y si la agricultura no puede mantener la rentabilidad, esto sería la estocada final para el rodeo ganadero de la provincia.

Les comento que si ese productor del norte entrerriano con 1.000 hectáreas está salvando su ganadería gracias al cultivo de 150 hectáreas de soja, para la próxima campaña, por la suba de los insumos, va a tener que salir a buscar a alguien que le preste sin interés 100.000 pesos para poder volver a sembrar ese campo, porque la renta que obtuvo el año pasado por su soja no le alcanza –toda la renta incluida– para volver a sembrar la misma superficie. Le van a estar faltando 100.000 pesos. Va a tener que vender parte de su rodeo para volver a sembrar el cultivo que lo viene salvando, aspirando el año que viene a tener una rentabilidad de 2.000 pesos por mes para mantener a su familia una persona que es propietaria y productora.

Sé que el tiempo es muy corto, pero quería transmitir estas ideas. La ganadería de Entre Ríos ha venido atravesando un proceso de decadencia importante. Hasta el momento el productor mixto de la provincia se venía manteniendo con algo de agricultura, y esto podría ser la estocada final para la ganadería, porque el productor que con la agricultura estaba ayudando a mantener el rodeo, hoy se ve en situación de liquidar el rodeo para poder sobrevivir la campaña que viene. Muchas gracias.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Muchas gracias, ingeniero Bernaudo.
Ahora tiene la palabra el señor Marcelo Gieco.

SR. GIECO – Ante todo, buenos días a todos.

Es una alegría porque hay muchos chicos jóvenes que han ingresado y se están interiorizando en lo que nos está pasando y en lo que va a pasar.

Voy a tratar de no ser como el Gobierno nacional, que explica las cosas para que nadie las entienda. Lo que sucede con la lechería es muy sencillo: lo mejor que nos están pagando son 85 centavos por litro de leche sacada del tambo, leche que hay que enfriar, y a algunos compañeros les están pagando 78 ó 79 centavos, cuando hoy el costo de producción es de 1,10 pesos; es decir, estamos perdiendo dinero.

Y no sólo eso, sino que el litro de leche, cuando llega a la góndola, ya se convirtió en dos litros de leche, en un yogur y le sobró todavía para algo más.

Por eso nosotros creemos que el litro de leche se debería estar pagando 1,20 o 1,25 pesos, sacados del tambo. Y quédese tranquila la población en general que no debería estar reflejado en la góndola, como dicen que lo van a reflejar. Quizás si ellos se quedaran con menos seguramente no habría necesidad de que se refleje.

Otra de las cosas que quiero dejar en claro es que para ser productor de lácteos no se puede arrendar campos; tenemos que producir en nuestros propios campos, porque si no, es menos rentable todavía. Y a esto tenemos que sumarle la sequía, porque la leche barata que deberíamos haber sacado en la época de primavera y verano, como no nos llovió, tuvimos que seguir usando las pocas reservas que habíamos hecho, sumado a que la campaña del maíz también vino seca y no se pudo hacer la reserva necesaria.

Sabemos bien que en la provincia de Entre Ríos se ha bajado poco la producción de leche, pero no así en la cuenca lechera de Santa Fe, donde tuvieron que cerrar muchos tambos porque cada vez es menos rentable.

Para terminar y para ser concreto, lo único que estamos pidiendo los productores de leche es que nos dejen producir, que nos dejen trabajar, que nos paguen lo que nos merecemos, para que nosotros tengamos una Argentina de pie y productiva y no una Argentina pobre y de rodillas.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Antes de continuar quiero decirles que se han incorporado a este recinto los senadores provinciales Hernán Vittulo, Santiago Gaitán, Díaz, del departamento San Salvador, Carlos Garbelino, del departamento Victoria y Victorio Firpo, del departamento Feliciano. Además se encuentran presentes en este recinto varios convencionales constituyentes que están reformando la Constitución de la provincia de Entre Ríos, entre ellos el Presidente de la Coalición Cívica, Santiago Reggiardo y otros a quienes voy a ir nombrando luego.

Tiene la palabra el doctor Claudio Álvarez Daneri.

SR. ÁLVAREZ DANERI – Buenos días, señor Presidente, señores diputados y público en general.

Voy a exponer lo que es un caso particular pero a su vez muy común en las explotaciones agropecuarias de Entre Ríos que, como ya se dijo, en su mayoría son mixtas. Particularmente manejo, con mi hermano, una explotación de 300 hectáreas, de las cuales 60 son propias y el resto son arrendadas a la misma familia. Dentro de esta explotación veníamos haciendo ganadería; son campos de chacras, pero veníamos haciendo ganadería, tambo y agricultura.

Como es lógico y razonable, cuando uno diversifica la producción tiene mayor defensa. La actividad se hacía con toda la tecnología disponible, gracias a que hemos podido hacer una carrera profesional, tanto mi hermano como yo, es decir, la tecnología era de punta en todo lo que nos permitía la rentabilidad. En este caso, la misma baja de la rentabilidad nos llevó a eliminar la ganadería, nos quedamos con el tambo y la agricultura. En el tambo, entre 1998 y 1999, cuando el litro de leche estaba en 25 centavos, habíamos hecho muchas inversiones, habíamos sacado créditos del FINVER y del CFI, que eran promocionados por el Gobierno con

tasas sumamente subsidiadas, al 7 por ciento anual. Cuando vino la devaluación de Brasil, que no se pudo exportar más por los costos, el litro de leche bajó a 9 centavos. Con esto quiero decir que no hay subsidios que puedan soportar una actividad que no es rentable. Tuvimos que vender el tambo para poder cancelar los créditos que habíamos tomado con mucha esperanza para poder producir leche de calidad para exportar y para el consumo interno.

A partir de ese momento, ya eliminada la ganadería, obligados a eliminar el tambo, no nos quedó otro recurso que sembrar. Sembramos el campo y hoy, con estos números que no los voy a expresar, porque lo han expresado los partes de ganadería y de agricultura, nos quitan la rentabilidad en la agricultura. Entonces, ¿hacia dónde vamos? Esa es la situación general de muchos productores que hoy están protestando. No tenemos más rentabilidad. Y cuando dicen que sacándole rentabilidad a la soja van a aumentar las producciones o las alternativas productivas de carne y leche, es una falaz mentira. Porque ¿cómo hago yo, si tuve que vender mi tambo para cancelar los créditos subsidiados al 7 por ciento anual? ¿Cómo hago hoy, sin rentabilidad en la soja para instalar un tambo que requiere de un capital inmenso o volver a comprar un rodeo de invernada para ir, encima, a otra rentabilidad cero? Entonces, nos están directamente expulsando de la producción agropecuaria. Porque no tenemos créditos, no tenemos rentabilidad en ninguna de las producciones. Esta es la situación general de la mayoría de los productores de la provincia de Entre Ríos.

Esto hace que los productores estemos ya casi a 100 días de protesta, y nadie va a estar protestando 100 días porque quiere una ganancia extraordinaria; porque si quiere una ganancia extraordinaria quiere decir que ya tiene una ganancia ordinaria. Yo no creo que nadie que tenga una ganancia extraordinaria se dedique a estar protestando 100 días, con frío, con calor, en pos de la ganancia extraordinaria.

Simplemente somos productores, nuestros padres han sido productores, y queremos seguir trabajando en la tierra que nos dieron, en las tierras alquiladas para que las familias sigan en el campo. Queremos que nuestros hijos estudien, se dediquen al campo, que hagan de esta provincia una provincia grande, productora; esta provincia vive de la producción agropecuaria. Nosotros queremos eso: seguir trabajando, con dificultades estamos tratando que nuestros hijos hoy estudien para que se perfeccionen, porque siempre les hemos dicho que el campo y los alimentos son el futuro de la Argentina, y hoy está visto que no sólo de la Argentina sino también del mundo.

Entonces aquí estamos nosotros protestando no por una ganancia extraordinaria, sino por una ganancia que nos permita seguir estando en el campo y por un futuro para nuestros hijos; y hay gente grande que ya no está protestando por sus hijos sino que está protestando por sus nietos, gente que está terminando su vida productiva, pero están fiel en la protesta aun con frío, por sus nietos y por una Argentina mejor. Nada más y muchas gracias.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (BUSTI) – Muchas gracias, doctor Daneri.

Ahora en nombre de la agricultura va a hablar el señor Julián Girard.

SR. GIRARD – Buenos días a todos. Entre el señor Barzola y yo vamos a exponer un poco lo que son los números de la agricultura. Voy a aclarar algunas cosas y luego puntualmente él va a hablar de los números.

Entre Ríos tiene una realidad distinta a la que desde el Gobierno nacional se nos quiere vender a través de los medios y de los ministros cuando hablan. Ellos se refieren mucho a lo que es la pampa húmeda, los suelos que tiene la pampa húmeda donde generalmente los rindes son mucho más altos de los que se dan en la provincia.

Nosotros tenemos una provincia de suelos muy marginales, donde el uso de alta tecnología es imprescindible para producir el avance de la siembra directa le permite a Entre Ríos tener 1.500.000 de hectáreas de agricultura, cosa que sin esa tecnología hubiera sido imposible de alcanzar y eso implica el uso de un paquete tecnológico altísimo, ya sea para el uso de fertilizantes agroquímicos, insecticidas y herbicidas que nos permitan controlar maleza; el precio en dólares de esos insumos hoy se ha triplicado, que junto a la baja que hemos tenido en los precios de venta de nuestros productos, nos han metido en un cuello de botella o en una

camisa de once varas y no tenemos salida. Con los números de hoy nuestro futuro se complica.

Además tengan en cuenta que el 70 por ciento de la agricultura en Entre Ríos se hace bajo arrendamiento, no son los propietarios de la tierra los que, hoy por hoy, están produciendo en Entre Ríos; entre el 70 y el 80 por ciento se hace bajo arriendo y eso también tiene un costo altísimo y, como se ha venido dando todo, los números hoy no nos están dando. Para dar un ejemplo, nosotros tenemos en la provincia un rinde promedio de trigo de 2.600 kilos, y hoy para sembrar trigo, para hacer una diferencia, necesitamos 2.800 kilos, o sea que ya estaríamos perdiendo plata antes de arrancar; con soja, 2.300 kilos de promedio y tenemos 2.350 kilos de costo de producción. Y así podríamos enumerar todos los cultivos y se van a dar cuenta cuando les den bien los números más concretos, que para el futuro estamos perdiendo dinero antes de empezar y nos están quitando las expectativas de producción.

Respecto a la unidad productiva, con el tema de las compensaciones, todos los productores que hoy estamos protestando quedamos afuera de las compensaciones del Gobierno. Particularmente he intentado inscribirme en el ONCCA, y no he podido porque no me da la superficie, porque la unidad productiva que maneja el Gobierno para 150 hectáreas, en Entre Ríos no se da, porque nosotros necesitamos una unidad productiva de alrededor de 800 a 900 hectáreas para tener una cosechadora, una sembradora, un tractor, una cierta cantidad de empleados; eso nos permitiría a nosotros tener una unidad productiva. Por lo tanto, ni las compensaciones que el Gobierno dice darnos, nos están sirviendo. En el caso de los fletes, que tampoco entramos con las compensaciones de los fletes, ni nos servirían, porque como la actividad no tiene rentabilidad no tendríamos ni posibilidad de generar la producción para obtener las compensaciones. Es decir, el drama es bastante complicado.

Ahora el señor Barzola les va a dar, en concreto, los números que se desarrollaron en las cooperativas.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor Edgardo Barzola.

SR. BARZOLA – Buenos días a todos.

Voy a exponer los costos que están basados en rendimientos promedio de la provincia, tengamos en cuenta esto porque por ahí escuchamos hablar de los altos rendimientos y estamos aproximadamente entre el 30 y 33 por ciento de la superficie que es netamente agrícola, que es donde se pueden observar rendimientos altos; pero en la mayor parte de la provincia, los rendimientos son bajos, especialmente hacia el norte aunque hacia Victoria los rendimientos sean más altos.

Este trabajo que ponemos a disposición de los señores legisladores, donde están discriminados todos los costos, son fácilmente comprobables en cualquier cooperativa o cualquier acopio de la provincia, para que puedan evaluar que lo que les estamos presentando es lo correcto.

Para ejemplificar, en soja, con 25 quintales, que es un rendimiento promedio de la provincia, como dijo el ingeniero Girard, el 75 por ciento de la superficie es arrendada, este es un factor que todo el mundo tiene que tener en cuenta porque es una característica muy especial de la provincia de Entre Ríos. Por eso, y cuando se tiene que pagar el arrendamiento, y si consideramos un arrendamiento de 9 quintales que ha ido subiendo por la entrada de los pooles y de los fondos de inversión, que nos han llevado a arrendamientos impagables; entonces nos encontramos con que respecto de la soja, con un rendimiento de 25 quintales, tenemos un margen bruto negativo de menos 32 dólares; si nos vamos al trigo, con un rendimiento medio de 25 quintales, también tenemos margen negativo de 90 dólares –estoy redondeando los números, pero los tenemos con las cifras exactas– en soja de segunda tenemos 84,77 dólares; en maíz tenemos margen positivo de 0,95 dólares, con un rendimiento de 60 quintales; en sorgo con un rendimiento de 50 quintales estamos en menos 18 dólares; en girasol con un rendimiento de 15 quintales tenemos margen negativo de 45 dólares.

Como podemos apreciar, la rentabilidad prácticamente es en todos negativa, menos en maíz y en soja de segunda, pero después, en todos los cultivos nos encontramos con una rentabilidad negativa.

Otro tema a considerar que quería comentarles, es la propaganda del Gobierno nacional donde dice que con retenciones móviles aumentó el ingreso de los productores. Sí, esto es real, varió el precio internacional, de las retenciones fijas que establecían 258 dólares pasamos a 271 dólares, o sea una diferencia de 13 dólares a 2,8 toneladas que es el promedio nacional, entonces estamos en 36,4 dólares más desde que teníamos retenciones fijas a cuando pasamos a retenciones móviles. ¿Pero qué sucedió? El Gobierno cuando hace esa propaganda no dice todo y ahí está la trampa. Nos encontramos con que en el mismo período los insumos para producir una hectárea pasaron de 337 a 447 dólares, o sea que tenemos una diferencia de 110 dólares más. Si hacemos la diferencia y lo llevamos a pesos, terminamos diciendo que a nosotros, en el mismo período, nos cuesta 228,2 pesos, que es la diferencia entre ingresos y costos.

Todo lo que les estoy diciendo es comprobable; lo van a poder ver bien en lo que les entregamos, pero ustedes en cualquier parte pueden comprobar que lo que les decimos es información fehaciente.

Un grupo de productores nos hizo llegar un mensaje en el que explican qué nos está pasando a los pequeños y medianos productores que estamos fuera de la zona naturalmente privilegiada. Somos productores que tenemos entre 50 y 100 hectáreas propias y debemos arrendar mayor cantidad para poder producir. A continuación comentamos los costos brutos de producción y los ingresos por hectáreas de los productos que hoy se comentan sin tener en cuenta los impuestos que luego deben abonar la amortización de herramientas ni los costos de vida. En trigo da 140 pesos negativo, en soja 185 positivo, en leche 300 pesos en negativo.

El problema fundamental es que los insumos que utilizamos han aumentado de manera tal que en todos los cereales que podemos producir superan la posibilidad de los ingresos que se puedan lograr. Para ejemplificar, un agroquímico que en la campaña anterior costaba 3 dólares, hoy cuesta 7,90 dólares y un fertilizante que costaba la tonelada 577 dólares, hoy cuesta 1.355 dólares y sin esto no se puede producir ni cereales ni carne ni leche. Estos precios siguen aumentando y el precio de lo que producimos está congelado.

Para hacer frente a la inversión necesaria recurríamos a las entidades agropecuarias, que nos financiaban la cosecha; pero hoy se han destruido los créditos, ya que no existen mercados a futuro.

Por otro lado, las sumas que se necesitan son imposibles de garantizar por la alta inversión necesaria, ya que si un productor quiere sembrar 200 hectáreas de trigo necesita 352.000 pesos y obtiene una pérdida de 28.000 pesos; para sembrar soja en ese campo necesita 395.000 pesos para obtener una ganancia de 37.000 pesos; por lo que en el año necesita una inversión total de 747.000 pesos y percibe una ganancia bruta de 9.000 pesos, suma en la cual –como dijimos– no se consideran amortizaciones ni impuestos. Esto da aproximadamente –sin considerar amortizaciones, repito– que el productor se tiene que arreglar para vivir, para volver a invertir, para amortizar, con 750 pesos por mes.

Esta es la realidad de quienes somos pequeños, medianos y genuinos productores, no es la de otras zonas o la de los pooles o de los fondos de inversiones, capitales que son de otros sectores y que acaparan grandes extensiones en todo el país. Lo que ganamos nosotros lo dejamos en nuestra zona: si compramos una camioneta, herramientas, comestibles, vestimenta o lo que sea, lo hacemos en nuestro pueblo. Ningún productor de nuestra zona invirtió en el extranjero ni se fue al Caribe; lo que hicimos fue comprar más herramientas para aumentar nuestra producción, enviar a nuestros hijos a la facultad, etcétera.

Es verdad que tuvimos buenos momentos, lo que nos permitió progresar y tener un mejor pasar, pero esto no es un pecado; por el contrario, es una bendición para nosotros y para nuestras comunas. Lamentablemente con el nuevo contexto esto ya no es igual, y en un futuro no muy lejano no podremos seguir en nuestro oficio de producir. Lo que estamos reclamando no es que nos den o que nos regalen algo, es simplemente que nos dejen trabajar como se lo merece cualquier persona que quiere subsistir con su digno trabajo y el esfuerzo cotidiano. Nada más.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Muchas gracias, señor Barzola.

Antes de dar la palabra al próximo expositor, quiero decir que se ha incorporado a este recinto el senador Ruiz, del departamento Federal.

Tiene la palabra el señor Mario Bevilacqua, del sector de la horticultura.

SR. BEVILACQUA – Buenos días, señor Presidente, buenos días señores diputados.

Quiero comentar un poquito la situación que estamos pasando los productores hortícolas. Es realmente caótica, porque no podemos contar con infraestructura, porque hoy los precios hortícolas están por el suelo. Además, hoy producir sin bajo cubierta es algo imposible; una hectárea bajo cubierta está costando entre 350.000 y 400.000 pesos. Estamos viendo que en otras provincias tienen un privilegio que nosotros no tenemos, como por ejemplo la provincia de Buenos Aires. Anoche hablando con un productor de Córdoba me contó que se le han otorgado 20 millones de pesos para infraestructura de invernadero. Nosotros no tenemos ni siquiera crédito. Hemos sacado un crédito del CFI apenas de 30.000 pesos; con eso no compramos ni siquiera 20 palos para hacer un invernadero pequeño, siendo que para ser un productor mediano tenemos que tener de 4 a 5 hectáreas para dedicarlas a la horticultura. En nuestra zona, en el año 1982, cuando el mercado concentrador El Charrúa –que todos creo conocen– en ese entonces estaba en el lugar donde se encuentra la nueva Terminal de Ómnibus y que luego se trasladó hacia las afueras, donde está ahora, en calle Almafuerte, en ese tiempo –yo era muy chico– éramos unos 45 productores, hoy apenas quedamos 15 y con una gran parte de ellos que se están yendo y se están fundiendo por el gran costo de mano de obra que tenemos. La horticultura es una producción intensiva, necesitamos entre 3 y 5 personas por hectárea, porque todo se cultiva a mano y no estamos teniendo la ayuda necesaria del Gobierno como tendríamos que tenerla, porque bien que se acordaron de nosotros cuando la canasta familiar se les fue y se les fue mucho porque el tomate aumentó una exageración.

En ese momento recién conocieron al productor hortícola porque la papa se le fue por las grandes inclemencias del tiempo. Si el productor provincial hubiese contado con una infraestructura y hubiera estado apoyado por el Gobierno, no hubiese pasado lo que pasó. En ese entonces solamente La Plata y la zona de Mendoza surtía a toda la Nación y por eso pasó lo que pasó con el tema horticultura.

Quisiera que se nos incorpore a otra rama del campo y se nos vea con buenos ojos, el productor hortícola lo único que quiere es producir y no ir tendiendo a desaparecer como ha sucedido en estos últimos 20 años.

Por favor, si el Gobierno puede hacer algo por nosotros, no queremos dinero regalado, no queremos que nos regalen nada, queremos devolver pero en créditos a largo plazo y blandos. Muchas gracias.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tienen la palabra las cuatro entidades representativas del sector agropecuario, en primer lugar por la Sociedad Rural, el señor Luis Etchevehere.

SR. ETCHEVEHERE – Buenos días a todos.

En primer lugar, quiero agradecer que la Cámara se haya constituido en conferencia; lo valoramos mucho, valoramos la presencia de los que están acá y lamentamos profundamente la ausencia de los que no han llegado o no han podido venir.

Creo que lo que hablaron los productores, que me precedieron en el uso de la palabra, fue totalmente claro y contundente; queda completamente claro lo que está sucediendo, prolijamente se está quitando la rentabilidad a las diferentes actividades. Se le quitó la rentabilidad a la leche, se le quitó la rentabilidad a la carne, se le quitó la rentabilidad al trigo, a otras economías regionales y lo que detonó toda la crisis fue la quita de la rentabilidad a la soja que era la última actividad que quedaba rentable en el sector agropecuario.

En nuestra Provincia, como decía Bernaudo, una de las características más importantes que tiene es que es una provincia de explotación mixta y que tiene una serie de actividades que se pueden desarrollar lo que la hace importantísima.

¿Cómo encarar esto? Por supuesto, subsanando los errores; demostrado el error, ¿qué pretendemos? Que se subsane el error. ¿Qué pretendemos? Que los actores que tienen la

herramienta para subsanar el error lo hagan. Si bien está mal decirlo, porque no podemos poner al Estado como parte, de las partes involucradas en el conflicto, uno solo tiene la llave para destrabar esta cuestión, uno solo tiene la llave para poder escuchar la problemática y solucionar el problema que nos aqueja.

A nadie escapa lo que sucede en el interior; se está fundiendo la actividad que nos mantiene, se están fundiendo nuestros pueblos, se están fundiendo los servicios, se está fundiendo la actividad económica en general; como decía, hay un solo sector que lo puede destrabar. Y en este caso el canal sería el Poder Ejecutivo.

Con el señor Gobernador tuvimos una reunión el día 4 de abril, donde nos dijo en una forma muy segura, que tenía la solución, que él confiaba, que su postura la había tomado confiando en que el tiempo le iba a dar la razón. Pasaron noventa días y lamentablemente el tiempo no le ha dado la razón.

Entonces, ¿qué entendemos nosotros que debería ser un hombre de bien elegido por el pueblo de Entre Ríos en este caso? Cambiar la conducta, cambiar la postura no es doblegarse, no es suicidarse. Es, después de noventa días de gran paciencia del sector agropecuario, poder decir: señores, la verdad es que yo confié en algo, creí que ése era el camino pero que el tiempo que transcurrió demostró que estaba equivocado, y equivocarse nos equivocamos todos. El habrá creído que apoyando al Gobierno nacional le iba a hacer un favor a la provincia, pero está completamente demostrado en este momento, ¡qué les voy a contar a ustedes señores! que lo comprueban perfectamente a diario que fue algo malo. Entonces pretendemos decirle al señor Gobernador que en este caso se ponga al frente de la disputa del sector agropecuario, que escuche el clamor de la provincia, que llame inmediatamente al diálogo al Gobierno nacional, que nos está permanentemente desprestigiando e insultando.

Fíjense dos ejemplos: estamos hablando de que quieren dar subsidios, mejorar las exportaciones, la semana pasada las retenciones móviles llegaron al 47 por ciento, la mayoría de ustedes conocen el tema plata; 47 por ciento. El miércoles pasado a la noche, en la Cámara de Diputados de la Nación se aprobó un proyecto para darle un subsidio a la industria autopartista. Nos están tomando el pelo. ¿No es que está todo bien? ¿No es que la industria automotriz está ganando un disparate de plata? El Congreso de la Nación no se reúne para tratar este tema que posiblemente tiene la misma importancia que la industria automotriz; pero el miércoles pasado se reunió y aprobó un subsidio para otorgarle a la industria autopartista. Si las políticas son señales, ¿cómo tenemos que interpretar esta señal? Como otro agravio, y no verbal, concreto.

Como decía y para terminar, partamos de la base que nadie tiene mala intención ni que nadie tiene un plan macabro para destruir la economía de nuestra provincia, hay buena fe, si hay buena fe admitamos los problemas, no dejemos que esto llegue a mayores, no dejemos que haya más inconvenientes, no propiciemos la violencia, no propiciemos la represión, sentémonos en una mesa y dialoguemos y como dijimos en ese momento con el Gobernador y luego en la plaza, si hay equivocaciones admitámosla democráticamente porque cuando el camino es cerrado retroceder también es avanzar. Muchas gracias y buenos días.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Muchas gracias, señor Etchevehere.

Tiene la palabra el señor Jorge Chémez, en representación de la FARER.

SR. CHÉMEZ – Muchas gracias.

Señor Presidente, señores legisladores y público presente: en principio no sólo quiero agradecer sino también celebrar este ámbito que no me asusta decirles que creo que ya es un acto de desesperación. Estamos luchando para que el Gobierno nacional nos escuche, pero lamentablemente no lo estamos logrando y no pensamos que sea porque nuestro mensaje no sea claro, hemos hecho todos los deberes y hemos generado todas las posibilidades para el diálogo y para tener un mensaje concreto y coherente. Lamentablemente –repito– no lo hemos conseguido.

A veces nos preguntamos si estamos tan equivocados que nos están apoyando no sólo por el sector agropecuario, sino también el grueso de la población que tal vez no esté directamente comprometido con nuestro sector.

Cuando vemos que sectores multitudinarios nos apoyan, es cuando realmente estamos convencidos que vamos por el camino de lo cierto; pero como dijo Luis Miguel recién y con mucha coherencia, tenemos que tratar de conservar la paz, que esto no se desmadre, porque de alguna manera somos responsables de que esto salga bien.

A veces, una de las preguntas que también nos hacemos, es por qué tanta terquedad o tanta saña en querer atacar a un sistema o a un sector productivo tan importante como lo es el sector agropecuario, y no es porque estemos inmersos en ello que lo quiero destacar. Pero no tenemos que olvidar que el sector agropecuario, el campo, como le llamamos, de alguna manera estuvo poniéndole el hombro y salvando situaciones caóticas que hemos pasado en nuestro país. Y creo que es muy ingrato sentir que los que de alguna manera hemos estado poniéndole el pecho a estas situaciones críticas no seamos escuchados, ni siquiera comprendidos en algo que es sumamente justo, que es pedir por una rentabilidad, no estamos pidiendo nada del otro mundo, simplemente rentabilidad para poder sobrevivir y para poder mantener un sistema productivo que el país necesita.

Además creo que es importante este ámbito para pedir un acto de grandeza no sólo al Gobierno nacional sino a los Gobiernos provinciales y sobre todo de la Región Centro, que se conformen como un cuerpo para, de esa manera, y les pido a los señores legisladores que nos ayuden a reclamar esto que estoy diciendo; creo que ustedes tienen la fuerza política que nosotros no tenemos, nosotros podemos tener algún discurso, podemos llevar a nuestros productores a la lucha, al reclamo, pero la fuerza política la tienen ustedes que son nuestros verdaderos representantes y por eso les venimos a pedir que por favor nos acompañen, que hagamos algo porque esto no tiene otra solución. *(Aplausos.)*

Yo no tengo experiencia como orador político, pero en estos momentos realmente me siento emocionado porque lo que les estoy transmitiendo me surge de lo más profundo del corazón. Por eso venimos a pedir ayuda.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – En representación de FEDECO, tiene la palabra el señor Gonzalo Álvarez Maldonado.

SR. ÁLVAREZ MALDONADO – Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos, señores legisladores, productores agropecuarios.

En nombre del sector cooperativo entrerriano, aparte de avalar todo lo que se ha dicho por parte de los oradores de las distintas cadenas agroalimentarias del sector productivo agropecuario y lo que con anterioridad han dicho los representantes de las otras entidades, también quiero manifestar a los señores legisladores la preocupación del sector cooperativo, es decir, lo que está ocurriendo, concretamente, con los pequeños y medianos productores, y con los grandes que trabajan con cooperativas pero también con el acopio.

A partir del análisis económico de la situación del campo, esta reviste una gravedad mucho mayor, que es la rotura de la cadena de pagos. Los productores agropecuarios que han cosechado lo que han podido con la sequía imperante en la provincia, en el caso del maíz, la soja, el sorgo y el girasol, con poco rendimiento apenas pudiendo cubrir sus costos, tampoco han podido pagar sus insumos debido a esta situación.

En el medio de esta cadena, el eslabón cooperativo, herramienta útil de los productores, no ha podido cumplir con los grandes prestadores de servicios, fundamentalmente de fertilizantes agroquímicos; es decir, en este momento en el sector agropecuario la cadena de pagos está rota, y al estar rota, los pueblos del interior tampoco tienen los recursos suficientes para tener la vida económica y social que necesitan. No se lo puedo decir ni redundar a los señores diputados, y a los señores senadores que están presentes, que vienen del interior porque ellos lo saben; pero hay que tenerlo en cuenta.

También quiero resaltar que a este conflicto hay que darle una solución urgente. Por eso valoro la grandeza de espíritu de los hombres de la política de la Provincia de Entre Ríos, los que hoy están aquí presentes, ustedes señores legisladores, tanto diputados como senadores. Cuando el día sábado las entidades y autoconvocados llamamos a la sociedad, si bien no trascendió en los medios, en un pequeño incidente en el túnel subfluvial hubo dos lesionados; entonces llamamos a los hombres de la política, tanto de la oposición como del

oficialismo, algunos estuvieron abiertos a recibirnos y muchos estuvieron presentes ahí salvaguardando la vida de los hombres del campo y de la ciudad.

El tema de seguridad es más que importante, porque hoy tenemos una gran preocupación –hay que decirlo acá– ya que el Estado nacional retiró a Gendarmería de las rutas nacionales. La incógnita es por qué. Es por eso que les solicito a ustedes que tomen las medidas necesarias, para que a través de los organismos correspondientes, a través del Ministerio de Gobierno y de la Policía de la Provincia, siga habiendo seguridad en las rutas de la provincia de Entre Ríos para salvaguardar no solo la vida de los entrerrianos sino también, fundamentalmente, la vida de la familia agropecuaria. Es un pedido que hago exhortando con mucha vehemencia y fortaleza para salvaguardar la vida institucional.

En otro orden de cosa también quiero solicitar a través de los partidos políticos del oficialismo y de la oposición que demanden a nuestros legisladores nacionales para que den el quórum suficiente para tratar este tema en el Congreso de la Nación, donde debe ser tratado. Es decir, los representantes del pueblo de la Nación tienen que dar la solución, trabajando de la misma manera con la que lo han hecho ustedes, con la grandeza de estar hoy, siendo un día feriado, siendo un día casi histórico para el sector agropecuario y para la provincia, preocupándose por la problemática del sector agropecuario; también el Congreso de la Nación tiene que poner lo que ustedes ponen, la voluntad política de resolver en lo inmediato esta situación.

A esta situación no la hemos creado nosotros, fue creada por el gobierno nacional y fue la gota que colmó el vaso al sector productivo. Hace apenas un año teníamos una retención de casi el 27 por ciento en la soja, después, en octubre, antes de las elecciones fue del 35 por ciento, cuando la señora Presidenta se comprometió a no aumentarlas, pero, sin embargo, hoy la tenemos en el 44 por ciento.

Creo que tiene que haber grandeza de espíritu de parte de los señores legisladores para que aprueben una resolución o lo que sea, no sé el camino legal, solicitando que se suspenda la Resolución Nro. 125 para que en 90 días todo el material aportado por los productores agropecuarios y las entidades, sea analizado y para que inmediatamente nos pongamos a trabajar en un plan agropecuario nacional que incluya y solucione los problemas de los cereales, trigo, maíz, girasol, sorgo, soja, el tambo, la carne y fundamentalmente de las economías regionales, que en nuestra provincia pesan mucho, como es la citricultura, el arroz, la forestación y la actividad del amigo Bevilacqua, la horticultura.

Esa es la solicitud y la aclamación que le pedimos. Solicitamos concretamente la grandeza, la voluntad de espíritu para que todos pongan lo que tienen que poner en estas circunstancias, y soliciten al Gobernador de la Provincia que se ponga al frente, no interesa de qué lado, si está al lado de Cristina, o no está al lado de Cristina, todos están del lado que quieren estar, como nosotros estamos del lado de los productores agropecuarios, de nuestra familia y de nuestros hijos; pero hay momentos en la vida en que hay que velar por la sociedad en su conjunto, y este es el momento de velar por la sociedad en su conjunto, de desvestirnos de nuestro egoísmo, de nuestras individualidades, fundamentalmente por el bien y el honor de la persona como persona en sí misma.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Gracias, señor Gonzalo Álvarez Maldonado.

Por la Federación Agraria Argentina, tiene la palabra el señor Juan Echeverría.

SR. ECHEVERRÍA – Muchas gracias, señor Presidente, y a todos legisladores y a la gente.

En este ámbito ha sido todo dicho. Nosotros queremos de alguna manera tratar de hacer notar la inmensa gravedad que tiene la situación social argentina en este momento. Desde el Gobierno nacional nos han mentido y han mentido a la sociedad permanentemente, y le siguen mintiendo día tras día a través de estas resoluciones que van tomando, que dicen ser para la distribución de la riqueza, que dicen ser para sacarle a los sectores más beneficiados de la sociedad para compensar de alguna manera a aquellos que están más golpeados.

Nosotros reiteradamente hemos dicho que con esta política que está aplicando el Gobierno nacional y con estas últimas resoluciones lo único que están logrando es concentrar cada día más la riqueza en muy pocas manos, en grupos muy concentrados del poder, y

expulsarnos a los productores, a los pequeños y medianos, a los auténticos productores, algunos no tan pequeños y medianos, pero los auténticos productores del suelo entrerriano y del suelo de la Argentina.

Está más que claro con todas las exposiciones técnicas que han dicho, fundamentalmente los compañeros autoconvocados y de las cooperativas, los números están tremendamente cantados: los únicos que tienen posibilidad de rentabilidad en la Argentina en este momento son aquellos pooles de siembra, fideicomisos, grupos financieros, que hacen de la extracción de nuestro suelo una extracción financiera y mineral, y no los auténticos y verdaderos productores, que pugnan por la sustentabilidad de nuestras producciones, la sustentabilidad económica y social, por el autoabastecimiento, por la soberanía alimentaria, por la diversificación productiva de esos campos que eran de nuestros bisabuelos, de nuestros abuelos, de nuestros padres, nuestros y de nuestros hijos, y de ahí para adelante.

Algunos de los que hablaron han demostrado que, por falta de rentabilidad, con mucho dolor han tenido que dejar actividades ganaderas, han tenido que dejar el tambo, y se tuvieron que refugiar estrictamente en la soja, y ahora también nos sacan la rentabilidad de la soja. Está clarísimo que los productores no nos negamos a aportar parte de la rentabilidad extraordinaria, que no por política del Gobierno, sino por circunstancias internacionales y los precios de los commodities en algún momento llegó a nuestros bolsillos. Por eso, después de la crisis del 2001 no dijimos que no cuando nos empezaron a retener, creo que con un 5 por ciento y después empezó a crecer.

Con ese 5 por ciento ¿a quién se subvencionó primero, a quién se salvó primero en la Argentina? 2 millones y medio de planes sociales –sí, está bien– de 150 pesos, que hasta hoy siguen siendo 150 pesos. Pero, a su vez, ¿a quién se salvó? Al sistema financiero, a los “grandes salvadores” de la Argentina; a los del Corralito, nada; pero el sistema financiero había que salvarlo. ¿Quiénes estaban aplaudiendo la distribución de la riqueza que dijo Cristina que iba a hacer después de 90 días de lucha? Por supuesto, la Asociación de Bancos de la República Argentina. ¿Quién más estaba aplaudiendo a la señora Cristina Kirchner ese día que anunció, grandilocuente, que nuestra renta extraordinaria iba a ir a solucionar los problemas sociales de la Argentina con la construcción de hospitales, escuelas, viviendas rurales y caminos? La Unión Industrial Argentina, ¡oh casualidad! –bien lo dijo Luis Miguel–, hoy subvencionada para que siga funcionando la Argentina... Claro, con billetera ajena cualquiera aplaude la distribución de recursos.

¿Pero por qué no toca al sistema financiero, que toma nuestros depósitos al 4 por ciento y cualquiera que tiene tarjeta de crédito sabe que si se atrasa paga hasta un 70 por ciento de interés? Parece que la renta del sistema financiero es muchísimo menor que la renta de un pequeño y mediano productor, auténtico productor, que como acá claramente se dijo, ya no me acuerdo si había algún punto que diera rentabilidad, porque la mayoría era “menos tanto”, “menos tanto”. En definitiva, con estas medidas nos están expulsando de las explotaciones.

Creo que en Argentina hay renta petrolera, inmensa renta petrolera, por supuesto, hoy en manos del matrimonio Kirchner, por eso, sin ninguna duda, más no le van a sacar. Cuando veníamos para acá hemos visto inmensas colas en las estaciones de servicio de la ciudad de Paraná, cuando en realidad ningún camino estuvo seriamente cortado para que sea realmente abastecido el mercado de naftas y gasoil en Entre Ríos, siendo que estas petroleras seguramente utilizan parte del conflicto agropecuario para seguir guardando los combustibles, que permanentemente faltaron, para poder ser exportados a un precio internacional que hoy no tiene límite; hoy el barril vale cerca de 150 dólares.

Creo que en Argentina tenemos muchos sectores que tienen posibilidad de aportar para que realmente los recursos de la Argentina sean distribuidos correctamente en el conjunto de la población. Pero no solamente somos nosotros; acá me dan otros ejemplos: la pesca; la minería, que trabaja a cielo abierto y produce una contaminación tremenda en nuestro país. Pero acá parece que los únicos que hemos tenido rentabilidad en algún momento somos los productores agropecuarios.

Los productores agropecuarios no nos negamos a entregar nuestra renta extraordinaria e invitamos a todos los sectores concentrados de la economía de Argentina a que entreguen la renta extraordinaria; pero no estamos dispuestos a entregar nuestra renta ordinaria. La renta ordinaria es la primera parte de la distribución de la riqueza, porque es la renta que gastamos

en nuestros pueblos, todos los días, con el médico, con el bioquímico, con el proveedor de insumos, con el almacenero y hasta con el dueño de la cancha de bochas que es quien nos vende la cerveza. Ahí comienza a distribuirse la renta real del interior productivo de Argentina. Entonces, no estamos dispuestos a entregar la renta ordinaria y queremos recuperar la renta ordinaria para la lechería, para la carne, para la citricultura, para el algodón; mantener la renta del arroz, de la horticultura, etcétera.

Es cierto, como dijo la Presidenta, que nosotros hacemos menos del 40 por ciento de la producción de la Argentina, pero no se preocupa la señora Presidenta por que el 60 por ciento de la producción de cereales, de granos y oleaginosas de la Argentina lo esté haciendo un grupo concentrado de 2.800 fideicomisos, pooles de siembra y grupos financieros. ¿Por qué no les cobra a ellos, señores legisladores? Ellos son los que tienen que aportar esa ganancia extraordinaria, esa renta extraordinaria que tienen y permitir a los auténticos y verdaderos productores obtener una renta ordinaria que gastemos en nuestro interior productivo, para hacer realidad desde el inicio la distribución de la riqueza en la Argentina.

No puede seguir mintiéndonos, como por ejemplo ahora, con la liberación de 1 millón de toneladas de trigo que ya está en manos de los exportadores; o sea que la diferencia de precio entre los 520 pesos al que vendió el productor y los 740 pesos al que van a exportar sigue en manos de los grupos concentrados, como son los exportadores, que tampoco aportan a la distribución de la riqueza en el país.

¿Qué va a pasar con los 13 ó 14 millones de toneladas que tendríamos que hacer si este problema se resuelve y salimos rápidamente a sembrar? ¿Quién nos garantiza que cuando tengamos que vender esas 13 o 14 millones de toneladas que vamos a producir el año que viene no nos van a poner de nuevo la pata encima y le van a transferir a los sectores concentrados de exportación esos 200 y pico de pesos que les transfirieron, en los últimos dos años de la cosecha de trigo en la Argentina, haciendo imposible e inviable la posibilidad de seguir sembrando, haciendo que países como Brasil tengan que subsidiar a sus productores regalándoles los insumos para que cada uno incremente en 130 hectáreas la siembra de trigo para garantizar el autosostenimiento de Brasil, porque Argentina no es confiable para cubrir en el Mercosur sus necesidades de harina?

Es aberrante lo que el Gobierno nacional está haciendo con las políticas agropecuarias, es aberrante la concentración inmoral de la riqueza que el Gobierno de Cristina y Néstor Kirchner están haciendo realmente con la Argentina. Y es inmoral que haya ocurrido lo que pasó el sábado, poniendo a la Argentina al borde de la disgregación social y –hay que decirlo con todas las palabras– de una convulsión social, que pudo haber arrojado montones de muertos sobre las rutas y en las plazas de la República Argentina. Porque millones de argentinos –no sé cuántos, pero muchos más de los que se movilizaron en el 2001-2002, muchos más de los que produjeron aquella situación que obligó a un Presidente a irse en helicóptero desde la terraza de la Casa de Gobierno–, muchísimos argentinos se movilizaron ese sábado ante la inmensa provocación que fue la detención de los compañeros Alfredo De Angeli, Juan Ferrari y otros 17 productores argentinos.

Señores legisladores: no podemos esperar más, la solución de este conflicto –como bien lo dijo el turco Chémez recién– es de absoluta urgencia. Esta Cámara de Diputados y un montón de senadores han entendido esta urgencia. Por desgracia, no todos los senadores están aquí. Deberían haber estado reunidas ambas Cámaras en asamblea para pedir que en forma rápida y expeditiva se derogue la Resolución Nro. 125; para pedir que se encamine una mesa agropecuaria que discuta seriamente las políticas agropecuarias de la Argentina; para pedir al Congreso de la Nación que derogue la Ley de Emergencia Económica que le dio los “superpoderes” a la señora Cristina de Kirchner, como lo está reclamando el pueblo en su conjunto que ha adherido a la lucha agropecuaria; que comience a discutir una Ley de Coparticipación Federal de Impuestos real, que haga seria la distribución de la riqueza desde las células básicas de la democracia que son los municipios, para que no tengan que alinearse atrás de una chequera, sino que realmente les lleguen por ley todos los recursos que el interior produce; para democratizar seriamente la distribución de la riqueza y para hacer seria la democracia participativa en la Argentina. (*Aplausos.*)

Por eso, urgentemente reclamamos la solución; pero la urgencia se mide en horas. Han declarado zona libre a la provincia de Entre Ríos, zona libre en cuanto a seguridad se refiere. Están llenando de clavos miguelitos las rutas, están incendiando bolsas con soja, realmente

hemos tenido una imagen patética –discúlpenme, no quiero ofender a nadie– en donde el “matrimonio presidencial”... Por todos lados se ha adoptado decir el “matrimonio presidencial”; no, señores, hemos elegido a una Presidenta en la Argentina, no un “matrimonio presidencial”. Pero una parte de ese matrimonio presidencial sale a la plaza de Mayo con 2.000 patoteros contratados, lo cual es una barbaridad, es una imagen institucional crítica para la Argentina... (*Aplausos.*)

Y para no entrar en ningún tipo de debate y tratar realmente de buscar por todos los medios lo que necesitamos, es que el Poder Ejecutivo tanto nacional como provincial, por lo que sea –y no voy a poner epítetos– no logra comprender lo que dice la sociedad, las 20.000 o 25.000 personas frente a la Casa de Gobierno, que en un momento determinado realmente tuvimos que poner el pecho para que no exista un desborde y evitar que la gente entrara a la Casa de Gobierno. (*Aplausos.*)

Por eso le pedimos a la Legislatura provincial que tome urgente resolución para indicarle al Poder Ejecutivo provincial que inste rápidamente al Poder Ejecutivo nacional a constituir la mesa de concertación agropecuaria con garantes, sin condicionamientos, para que se pueda discutir desde la Resolución Nro. 125 y toda la problemática agropecuaria, para que rápidamente encaminemos la solución de los problemas de la Argentina y logremos la paz social. Y tenemos instancia legislativa: 130 legisladores nacionales pueden resolver la derogación de la Resolución Nro. 125 y la constitución de esa mesa de discusión de políticas agropecuarias. Entonces, por favor, pedimos que en forma expeditiva y urgente se tomen las medidas para que se constituyan estas alternativas de solución pacífica de los problemas, que hoy tienen en vilo a millones de argentinos, en un estado de preocupación, de desesperación, para encaminar la solución pacífica de los problemas de los argentinos.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Muchas gracias a los señores expositores.

Tal cual ha sugerido el Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical, se va a proceder a intercalar el orden de la palabra de los diputados que se han anotado. Esta Presidencia pide brevedad a los oradores que hagan uso de la palabra.

Se encuentran anotados para hacer uso de la palabra los señores diputados Miser, D’Angelo, Kerz, López, Jourdan, Cardoso, Cáceres, Benedetti, el Presidente del Bloque del Frente Justicialista para la Victoria, diputado Allende, y finalmente la conclusión por parte de la Presidencia. En este momento piden ser agregados los señores diputados Zacarías y Artusi.

SR. ALLENDE – Pido la palabra.

Señor Presidente: habiendo leído ya la lista de oradores en la que están representados todos los Bloques, apelo a la síntesis de cada uno, porque lo importante de hoy fue haber escuchado a quienes hablaron; luego nosotros tendremos que demostrar cuáles son nuestras actitudes en la acción, no con los discursos grandilocuentes para los aplausos ni para las cámaras de televisión. (*Aplausos.*)

Entonces, apelando a la síntesis de cada uno –como decía–, que por supuesto este es un recinto del pueblo y todos pueden expresarse, pido que una vez agotada esa lista de oradores, se cierre el debate y se pase a votar el proyecto de resolución que se encuentra reservado en Secretaría, con un agregado que vamos a pedir oportunamente que se incorpore, que es la documentación que los productores nos han hecho llegar.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Allende en el sentido de cerrar la lista de oradores con los diputados anotados, para luego de cerrada la conferencia pasar a votar el proyecto de resolución.

–Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Miser.

SR. MISER – Señor Presidente, realmente 97 días de este conflicto demuestran que las cosas no se han hecho bien, de uno y de otro lugar ha habido equivocaciones y seguimos dialogando.

Mi preocupación, particularmente, es que seguimos tomándoles examen a los productores, seguimos llamándolos –con buenas intenciones, seguramente– a esta Legislatura para que nos remarquen que tal vez en un día feriado hoy estemos acá; los hemos recibido en otra oportunidad...

SR. PRESIDENTE (Busti) – Lo interrumpo, señor diputado. Para hablar con la verdad, fueron los autoconvocados de las entidades quienes pidieron esta sesión.

SR. MISER – Sí, señor Presidente, está bien; pero lo digo con referencia a lo que ellos manifestaban que agradecían nuestra presencia hoy. Creo que no es motivo de agradecimiento; simplemente esta Legislatura en otras oportunidades también ha llamado al diálogo y al trabajo.

Decía que se les sigue tomando examen a los productores y hasta a veces la sociedad lo acusa de hechos que el mismo Gobierno nacional niega, como es la inflación, ya que hoy el Gobierno nacional muestra un índice del 0,6 por ciento. Estas son incongruencias.

Por otro lado, no han servido las luchas sectoriales –lo hemos demostrado–, las luchas separadas, los posicionamientos fundamentalistas, el recuerdo del pasado, las ironías, los agravios, los hechos sin fundamentos del Gobierno nacional, el dar la espalda, ocultarse... Acá no podemos ocultar debajo de la alfombra un problema que ya no es tan sólo económico sino también social e institucional. Lo estamos escuchando. Son 97 días de un justo reclamo en lo que lo más preocupante es no tener la solución, pero hoy no tenemos el diálogo.

Leí por ahí –y coincido– que este conflicto se soluciona con más y mejor democracia; pero me pregunto: ¿hay más y mejor democracia sin diálogo?, ¿hay más y mejor democracia sin nuestros gobernantes en el lugar que tienen que ocupar?, ¿hay más y mejor democracia sin respetar y sin defender nuestro sistema federal? Creo que no; estoy convencido de que no.

Vuelvo a insistir que el rencor del pasado no sirve para solucionar esto. Tenemos que responsabilizarnos y no tener un doble discurso. A nuestras actitudes, a nuestros compromisos y a nuestros posicionamientos tenemos que defenderlos no solamente acá, sino también cuando vayamos a trabajar y a ver los acercamientos que tiene que tener el Gobierno provincial y el sector productivo.

Desde este humilde lugar insto al señor Gobernador –a quien respeto su posición, porque ha sido elegido democráticamente por el pueblo– a que ocupe el lugar de primer mandatario. Le han pedido que encabece la mesa de diálogo; tiene que garantizar que este diálogo –que el Gobierno nacional hoy está bastardeando– sea el camino, el verdadero camino que todos los entrerrianos hemos soñado, tiene que ser el verdadero camino que propuso en su campaña política, tiene que ser el camino con él al frente, para encontrarle la solución y el verdadero rumbo a este problema, señor Presidente. No podemos seguir tomándole el pelo a un sector tan importante, a un sector que ha puesto el hombro en las situaciones difíciles; hoy nos están reclamando, están pidiendo el compromiso y tenemos que hacerlo.

Para terminar, para demostrar el compromiso particular y de este Bloque, no solamente con el sector productivo sino con todos los sectores de la política, hablamos de más y mejor democracia, no importa si algún proyecto, de los tanto que se han presentado en esta Legislatura en estos 97 días con la finalidad de solucionar o encontrar el camino de la solución, fue votado por unos u otros; no importa porque creo que todos tenemos muy buenas intenciones.

Voy a terminar mi intervención con una frase de Voltaire, quien dijo: “No estoy de acuerdo con lo que usted dice, pero estoy dispuesto a morir por defender su derecho a decirlo”. Esa es la verdadera democracia y es lo que hoy van a defender con su participación por el bien de todos los entrerrianos.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra la señora diputada D’Angelo.

SRA. D’ANGELO – Pido la palabra.

En primer lugar, señor Presidente, quiero decir que para mí lo que está ocurriendo en esta Cámara es un milagro de la democracia y de la continuidad democrática –por eso les pido

a todos los que van a hacer uso de la palabra que lo cuidemos como un tesoro—: que representantes de sectores que pensamos distinto nos toleremos y estemos expresándonos en este lugar; que personas que hemos militado en sectores distintos, que tenemos historias diferentes, estemos junto a los productores que han venido a pedir esta sesión, que hayan tenido la grandeza de concedérsela para que estén presentes hoy aquí.

Quiero repetir lo que dije al inicio de este conflicto, cuando en esta Cámara se presentó un proyecto solicitando el diálogo: que no nos equivocáramos, que los que estaban demandando no eran golpistas, que eso no era una pelea entre peronistas y antiperonistas, ni entre ricos y pobres, y creo que la gran mayoría, por no decir todos los diputados oficialistas, así lo interpretaron; por eso esta Cámara se ha comportado así respecto al diálogo.

Quiero decir también que tenemos que cuidar este proceso. Me ha marcado tanto lo que pasó en los años 2001 y 2002, en aquellos años terribles, que hoy me siento responsable de ser racional, de ser madura, de ser seria, de no aprovechar un solo micrófono ni buscarlo para alimentar un incendio de esta situación; porque no quiero que el país retroceda, porque los que sufren son los más vulnerables y los más humildes.

Entonces, lo que digo es que tratemos de buscar ese diálogo que tanto se pregona, pero hay que ser autocríticos cuando se habla de diálogo, porque cuando se tuvo la oportunidad del diálogo no se lo hizo, porque en la crisis del 2001 tuvimos superpoderes en el Congreso de la Nación, porque Domingo Cavallo y Fernando de la Rúa se negaron sistemáticamente a abrir sus oídos al reclamo del pueblo, porque en esta provincia cuando los sectores populares —asalariados y trabajadores— eran los que estaban en crisis y pedían el diálogo se los trataba de sediciosos, se los trataba...

—Aplausos.

SRA. D'ANGELO — ... de Sendero Luminoso, como en algún momento se nos dijo a quienes éramos críticos o a aquellos sectores, como los docentes, por ejemplo, que estaban en huelga. Entonces, digo que tenemos que aprovechar estos años de democracia para imprimir madurez y racionalidad a lo que está pasando. ¿Porque qué pasa? Porque de las crisis, como se suele decir con esa frase tan mentada, hay que sacar buenos resultados; de las crisis tienen que surgir cosas positivas, no negativas. Esto que se mencionaba acá —¡por favor!— que la provincia en este conflicto no tenga ningún muerto, que no tenga presos; al contrario, tiene que haber un salto institucional en esta provincia, que lo estamos dando en este momento.

¿Por qué? Porque fíjense ustedes que de la crisis del campo ha surgido un riquísimo debate político que nos hace volver a tener ganas de militar en política, cuando empezamos a hablar de distribución de la riqueza en serio, de federalismo, de buscar modelos productivos alternativos al de la soja exclusivamente; cuando se habla de la potencialidad para la soberanía alimentaria que tiene nuestro país, capaz de alimentar a 300 millones de personas, y nosotros seguimos con planes sociales de 150 pesos o 1,50 pesos para los comedores.

Esta no es una crítica; es una obligación que tenemos los dirigentes políticos de discutir estas cosas y de aprovechar que la gente del campo ha puesto el debate en este sentido y no sólo en el de la rentabilidad de un sector. Pero, además, acá surgen muchísimas cosas importantes: la distribución de la riqueza, esta expresión que parece hueca, nos hace ver que acá hay sectores que tienen una terrible rentabilidad y que nadie apunta a ellos. Acá recién se hablaba de la minería: el día que haya —¡ojalá así no suceda!— una desgracia por un accidente en una mina en la cordillera argentina nos vamos a dar cuenta de que el Congreso de la Nación no ha sido capaz de rever las leyes del menemismo, y hoy tenemos a sectores extranjeros haciendo un verdadero saqueo de los recursos naturales mineros y contaminando nuestro ambiente en la cordillera, ¡y no tienen retenciones! Por no citar la cuestión de los Bancos y la renta financiera, que lo único que ha hecho en este país es ganar, lucrar, saquear los recursos y nunca poner el hombro con un crédito, con un apoyo a la situación de los productores, de los trabajadores.

Por eso, la verdad, me parece que lo que hoy tenemos que hacer es, por ejemplo, tomar lo que está pasando en la provincia con la reforma constitucional, este hecho histórico en el que nuestros constituyentes están escribiendo con letra grande la defensa de las autonomías municipales; pero vamos a la Nación a entregarnos como provincia, cuando nos está sacando

nuestros propios recursos y nosotros se los vamos a pedir como si fuera un homenaje a los entrerrianos. *(Aplausos.)*

Ojalá este debate no se desvirtúe, ojalá que se canalice por la mejor senda y, entre todos, podamos hacer lo que piden los productores aquí: hacer todo lo que esté a nuestro alcance para generar el diálogo y para evitar aquellas cosas que producen malestar y enfrentamiento.

Quiero decir aquí, señor Presidente, porque tengo amigos entre los productores, entre los trabajadores y entre la gente de los barrios aquí presente, a quienes conozco hace mucho tiempo: si esta protesta fuera la Unión Democrática, yo no la estaría apoyando, se los puedo asegurar, y quien me conoce así lo sabe. Y usted, doctor Busti, está convocando a esta sesión porque también lo sabe y porque también lo ha dicho. Ojalá se interprete bien: he tenido muchísimas diferencias con el Presidente de la Cámara, de hecho hemos estado históricamente en veredas diferentes; pero en estos momentos donde el diálogo es el eje fundamental y la herramienta de resolución de este conflicto, quiero reivindicar a las personas que tienen la facultad de gobernar, que no tienen la misma responsabilidad que tiene el dirigente de un sector: dar marcha atrás cuando una persona se equivoca, llamar al diálogo a aquellos que me incendiaron la calle, me demandaron, me dijeron cosas por la radio y por la televisión, y llamarlos a dialogar. Ese es el rol del gobernante, esa es la responsabilidad que tiene que tener quien está en el gobierno, no seguir convocando a actos en la Plaza de Mayo para seguir insultándose y agredándose entre los sectores. *(Aplausos.)*

No llevemos a nuestros intendentes, legítimos representantes de los pueblos del interior de esta provincia, a torturarlos a Buenos Aires, quienes después tienen que volver a sus pueblos y sentarse a la mesa de un boliche con sus productores amigos o ir a la Municipalidad a solucionar los problemas de sus vecinos. Ayudémoslos entre todos a que podamos plantear en los despachos oficiales de la Capital Federal –en donde cuesta mucho ponerse en nuestro lugar– lo que nos pasa en el interior, a que podamos llevar una sola voz de la provincia de Entre Ríos, sin colores políticos, sin diferencias partidarias, sólo defendiendo los intereses federales de esta provincia, que históricamente se ha caracterizado por defenderlos.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Kerz.

SR. KERZ – Señor Presidente: considero que la situación que vive la Argentina en este momento es una situación muy complicada, muy difícil y además difícil de comprender.

En primer lugar, quiero hacer hincapié en lo siguiente: estamos reunidos acá y estamos invitando a los representantes de los sectores agropecuarios en el carácter representativo que tiene la Cámara de Diputados, porque la Cámara de Diputados representa a la opinión pública de la provincia, representa la voluntad política de la provincia y representa a los ciudadanos, más aún que el Senado, que representa a los departamentos de la provincia. Estamos para escuchar y para ser caja de resonancia y para tratar de comprender qué es lo que está pasando y poder cooperar con alguna herramienta a la solución de esta problemática que, como digo, es difícil de comprender.

¿Por qué digo que es difícil de comprender? Por lo siguiente: en Entre Ríos, en este momento, es de día y si pensamos y miramos tenemos que hacer un pequeño esfuerzo y rápidamente nos acomodamos para saber que en Japón es de noche, pero tenemos que hacer un esfuerzo. Para el japonés, en su visión, en su interpretación, es de noche y están todos durmiendo.

Lo que quiero decir con esto es que la mirada de la realidad y del momento depende también del lugar en que está cada uno y también es necesario hacer un pequeño ejercicio, como en este caso del ejemplo muy pequeño y muy familiar, para ponerse en el lugar del otro y entender el lugar del otro. Si vamos a llamar a Japón por teléfono pensamos rápidamente que es de noche y nos ponemos en el lugar del otro.

En esto que estamos discutiendo acá, en general, hay cuestiones que se han desbandado en este conflicto, pero además existe una enorme dificultad para ponernos en el lugar del otro.

Como sociedad y como personas tenemos una primera herramienta y única herramienta que nos distingue de los otros seres vivos, que es la capacidad de hablar, la capacidad de dialogar y la capacidad de entendernos. En ese entendimiento también debemos corregir determinadas visiones, corregir determinadas interpretaciones, ponernos en el lugar de los otros y entender que hay otras miradas y otras realidades.

Cuando acá hablamos de la Pampa Húmeda y hablamos de Entre Ríos, es importante saber que hay visiones diferentes. Cuando hablamos de la lechería, del trigo, de la ganadería, de la agricultura, de las economías regionales, debemos entender que hay cuestiones que hacen a interpretaciones y a esfuerzos que hay que hacer para interpretar y entender las vivencias de los otros. Cuando hablamos del campo, no podemos simplificar el concepto campo, debemos hacer un esfuerzo para entender distintos actores que están en el campo que van desde estar todo el día trabajando, en el caso de la leche levantarse a las 3 y media de la mañana para ordeñar.

Hay que intentar ver el entramado social que se produce en cada uno de los pueblos hasta entender que hay pueblos del interior que se han construido con los excedentes del campo, pueblos del interior que han conformado otras riquezas a través de la producción agropecuaria. Eso hay que entenderlo, pero si yo provengo de lugares en los cuales no tengo directa relación con la producción agropecuaria, tengo dificultades para entender eso. Por ejemplo, si vivo en el centro de Buenos Aires y el pollo, para mí, es solamente lo que está en el supermercado desplumado y frío, tengo dificultades para entender todo el proceso y toda la cadena de la producción de un animal del que después como la pechuga y la pata y el resto quizás no me interesa.

Lo que estoy tratando de decir es que a las decisiones que se han tomado en todo este tiempo, 90 días atrás, es necesario mirarlas sin condicionamientos y volver a revisarlas sin condicionamientos, escuchando, comprendiendo e incorporando todas las cuestiones que hemos aprendido a mirar los argentinos con respecto a esta situación.

Después hay otra cuestión, nosotros hablamos de la hiperrentabilidad o rentabilidad extraordinaria, concepto que también deberíamos revisar y saber que hay rentabilidad extraordinaria y que hay lugares donde hay pérdida. Es decir, no hay una cuestión única.

Deberíamos saber que hay formas de retener y hay formas de distribuir. Debemos saber que no está prohibido en Argentina ganar dinero y es bueno ganar dinero, como también es bueno ser solidario; pero una cosa es ganar dinero excesivamente y que lo único que queramos sea ganar dinero, como también está mal pensar que mi única solidaridad es bajar la ventanilla del auto y darle 5 centavos a un pibe que quiere limpiar el parabrisas. Seguramente que sí pueden ser solidarios como pueden serlo también participando en la colecta de Cáritas. Pero en una sociedad que está conformada de manera compleja la solidaridad la organiza el Estado y el Estado retoma y toma determinados recursos y distribuye hacia otros sectores. Quizás aquí sea otra la discusión que haya que dar. Hay que escucharse. Hay que encontrar las formas para saber cuál es la mejor, la más justa manera de ejercer esta solidaridad desde el Estado para el bienestar de todos. Y también hay que escucharse.

Este conflicto surge de la cuestión sobre si eran justas o no las retenciones móviles.

Tres puntos: retención, retención móvil y nivel de la retención, con las posibles consecuencias posteriores que en algunos casos puede llegar a tener un efecto deseado y en muchos otros casos quizás tenga un efecto no deseado la aplicación de estas medidas.

Posteriormente este conflicto fue incorporando otros temas, lo cual nos ha llevado a que determinadas categorías, con las cuales estamos tratando de interpretar, ya no alcancen. No alcanza hablar de gorilas, de hiperrentabilidad, no alcanza hablar de egoísmo, no alcanza comprender por qué hay Madres de Plaza de Mayo paradas en distintos lugares. O sea, hemos llegado a un punto en el cual el tejido social argentino y las instituciones sanas, únicas, instituciones históricamente ponderables, están resentidas, como están resentidas muchas de las relaciones en el resto de la sociedad. Tampoco son adecuados muchos comportamientos y muchas palabras que han llevado a que haya una sobrecarga de tensión que hace que este conflicto se debilite en el sentido de las posibilidades de ir resolviéndolo.

Hay discusiones y palabras que han agudizado el conflicto. Un ejemplo: levanté la mano para interrumpir al señor Echeverría porque no me gusta que se categoricen cosas que no ayudan; cuando uno empieza a caracterizar y uno lo invita para hablar sobre la problemática del sector, la verdad es que yo no tenía deseos de escuchar las valoraciones que se hacían de

las políticas generales o determinados tipos de cosas que no ayudan. En estos momentos nada ayudará más que el Gobierno nacional llame inmediatamente a constituir una instancia de conversación para combinar las perspectivas y para interpretar mejor las consecuencias de una resolución y de los derechos de exportación, que permita establecer una política agropecuaria a largo plazo, y que los sectores en protesta levanten las medidas de fuerza de manera urgente. *(Aplausos.)*

Esas dos cosas tienen que ocurrir de manera inmediata. No ayuda la puja por quién moviliza más, quién tiene la mejor palabra, quién genera los mayores aplausos, quién se lleva para sí la opinión pública. La opinión pública está definida en la Argentina, la opinión pública dice: terminemos con esto que el país no sirve más, acabemos de una vez y pongamos racionalidad en la discusión, racionalidad que todos podamos entender. El chacarero, el gringo del campo, va a volver a su campo a laburar, que es lo que le interesa; el pueblo del interior tiene que solucionar luego qué es lo que le interesa; y el país tiene que estar en paz pensando en una problemática más de fondo: qué hacemos a futuro porque nos quedamos sin bosques, que hacemos a futuro porque los europeos nos van a impulsar para que generemos la mayor cantidad de granos para exportación y si no tenemos políticas para contener esto, el país se destruye por otro lado.

Por lo tanto, pienso que es importante que comprendamos que lo que está pasando, no lo comprendemos ni nosotros mismos. Los camioneros, los transportistas que cortaron las rutas los otros días, no tenían forma de conducir esto. Algunos transportistas cortaban la ruta porque estaban a favor del campo; otros porque estaban en contra del campo; otros para que el Gobierno nacional llame a dialogar a la gente del campo; otros porque hasta que no se arregle el conflicto transportan granos. Es decir, llegamos a un punto en el que los conflictos están conducidos. Las dirigencias de todo nivel están en la capacidad de entender esto, y cuanto más agreguemos, peor hacemos. Entonces a cuidar las palabras, a calmar las pasiones y a trabajar en resolver esto con la mayor grandeza y entendimiento posible. Si hay una resolución y hay decisiones que se han tomado que producen efectos deseados en algunos casos y no en otros, hay que sentarse y hablarlo rápidamente, esta situación no puede durar más. Afecta a la capacidad de entendimiento de los argentinos y afecta a nosotros mismos.

Por lo tanto si algo tenemos que decir nosotros es: lo han comentado los sectores agropecuarios en números y en datos debemos incorporarlo al informe que hagamos, enviarlo al señor Gobernador de la Provincia, al Gobierno nacional y saber que lo hacemos como institución representativa de la opinión pública de Entre Ríos y solicitar, ya no sólo el tema de la Resolución Nro. 125, sino el urgente llamado al diálogo, la urgente constitución de la mesa de concertación, el urgente levantamiento del paro y calmar toda la situación en Argentina porque se puede desbordar hacia situaciones no deseadas.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado López.

SR. LÓPEZ – Señor Presidente, voy a ser realmente muy breve, teniendo en cuenta la lista de oradores que se ha informado desde la Presidencia y para que los sectores involucrados y a los que hoy les pedimos un esfuerzo para que sean breves y así lo hicieron tratando de acotar sus palabras para que esto no sea tedioso, de la misma manera creo que corresponde que lo hagamos los legisladores, por respeto hacia ellos.

Solamente voy a hacer dos o tres consideraciones muy breves. Y no voy a hacer ninguna referencia sobre si el conflicto se desata por iniciativa del Gobierno nacional al suscribir una resolución inconsulta y a mi entender inconstitucional, no voy a hacer referencia a cómo se desarrolló el conflicto desde que se desató hasta el presente, tampoco voy a hacer referencia a la cantidad innumerable de iniciativas que tuvo el Bloque de la Unión Cívica Radical, en definitiva, los legisladores de la Provincia de Entre Ríos. Simplemente me voy a referir a cuáles son las maneras en que, a mi humilde entender, se puede solucionar el conflicto en el que estamos inmersos, porque ya nadie puede negar que en Entre Ríos y en el país existe un grave conflicto.

Creo que una de las vías de solución es que el Gobierno nacional dicte un nuevo decreto, una norma de igual jerarquía que derogue aquella resolución que estableció las

retenciones móviles, de tal manera que se descomprima el conflicto en el que estamos inmersos. Otra alternativa sería que el Parlamento Nacional, dicte una ley, una norma de superior jerarquía, que derogue la Resolución Nro. 125 de 2008 del Ministerio de Economía; de manera que sería necesario que bajen todos los legisladores a las sesiones especiales que semana a semana viene convocando la oposición para que se debata y se derogue la Resolución Nro. 125. Y otra manera es que se concrete nuevamente otra instancia de diálogo entre los sectores involucrados en el conflicto y el Gobierno nacional, a fin de que allí, por consenso, por acuerdo de los sectores y del Gobierno nacional, se encuentre una metodología que elimine el conflicto y que ponga a los productores a trabajar.

Estas son las alternativas que yo creo que deben suceder para solucionar el conflicto; con cualquiera de ellas el conflicto se vería superado.

Por eso adelanto mi posición para el tratamiento en particular del proyecto del oficialismo, respecto del cual voy a hacer algunas sugerencias de modificaciones que van a consistir, señor Presidente, en solicitarle al Gobernador de la Provincia que se ponga al frente de la protesta del sector agropecuario –como las entidades en conflicto bien lo han peticionado hoy en esta sesión en conferencia– además, que el Gobernador solicite al Gobierno nacional que llame inmediatamente al diálogo, para que se restituya esta instancia, a fin de que por esa vía pueda encontrarse una solución. Asimismo, señor Presidente, voy a sugerir que esta Cámara de Diputados inste a los legisladores nacionales de la Provincia a participar de las sesiones especiales convocadas a los efectos de derogar la Resolución Nro. 125, tal como lo pedíamos en el proyecto al que no se le permitió dar ingreso hoy. *(Aplausos.)*

Voy a solicitar también que nos dirijamos desde esta Cámara al Poder Ejecutivo nacional a fin de peticionar que éste derogue la Resolución Nro. 125.

Sin más, sin querer entrar en polémica, sin querer hacer alusiones o consideraciones políticas del conflicto, me he expresado acerca de las posibilidades que uno visualiza que pueden dar solución al conflicto.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Jourdán.

SR. JOURDÁN – Señor Presidente, señores legisladores, señores representantes de las cuatro entidades, productores, trabajadores: primero debo manifestar que soy un hombre del departamento Colón, que se caracteriza por dos cuestiones, por un gran desarrollo de la actividad agrícola ganadera, pero también por el turismo y por los servicios, lo que es reconocido en la Nación y por supuesto en nuestra provincia.

He escuchado atentamente el análisis que han hecho los productores entrerrianos, a quienes les debo manifestar que son nuestros hermanos. Desde los orígenes del peronismo, con la fórmula que acompañó al general Perón o la que acompañó a Cámpora, hemos manifestado esa visión integradora y no la de lucha de clases, eso nos enseñó Juan Domingo Perón. Esa visión integradora es la que hoy hace falta en nuestro país.

Quiero recordar, porque hoy están de moda las manifestaciones y las pobladas, las jornadas históricas del 30 de marzo de 1982 y del 16 de diciembre de ese mismo año. Después de una noche negra, junto a la Confederación General del Trabajo, junto a muchos dirigentes políticos, sociales y a un dirigente que en verdad fue un orgullo conocer, un dirigente de la Federación Agraria, que se llamaba Humberbo Volando, estaba al lado nuestro y también vio caer en la Plaza de Mayo al compañero Dalmiro Flores que estaba luchando junto a todo el pueblo peronista por la recuperación de la democracia que después llegó con el gobierno que estuvo a cargo del doctor Raúl Alfonsín. Desde ese momento nosotros entendemos que no puede haber una lucha entre el campo y los sectores políticos, es una entelequia que nos están planteando, es una falsa lucha la que nos están planteando.

Nos preguntaba el otro día la gente de la Sociedad Rural y de la Federación Agraria, qué habíamos hecho en este tiempo, pedían que nos subamos a los palcos. Yo me tomé el atrevimiento de decirles que en este tiempo los legisladores entrerrianos primero nos autoconvocamos, junto a los legisladores provinciales de la Región Centro, para analizar lo que estaba ocurriendo en nuestros pueblos.

Así es que surgieron tres jornadas, la de Paraná, la de Córdoba y la otra que iba a ser en Santa Fe y decidimos entre todos suspenderla.

Ahí analizamos la problemática que estábamos teniendo y que esa dicotomía, esa disyuntiva y esa pelea, nosotros no podíamos llevarla adelante, al contrario, teníamos que estar trabajando por la pacificación de los espíritus. Después vino un momento importante en estos 90 días, en estos 90 días en los que parece que ha transcurrido un siglo; el dolor en el alma que tenemos todos, el cansancio que tiene el pueblo argentino.

Pienso que no debe haber tan poca razón en lo que plantean los productores porque al poco tiempo se produjo la remoción del ministro Lousteau. Yo me pregunto: si se fue la causa, ¿cómo no se va a ir el efecto que es la remoción de la Resolución Nro. 125? (*Aplausos.*)

Creo que eso se tiene que plantear claramente porque estoy convencido –y lo han dicho los productores– que el Gobierno venía muy bien, estaban felices y contentos con la política que el peronismo, a nivel nacional y provincial, había llevado adelante a partir del 2003, cuando salimos de ese infierno de muerte, de dolor, de desocupación, en que nos dejaron políticas equivocadas.

Pero creo que este es el momento en que hay que revisar esas políticas y no es por casualidad que hoy la sociedad en su conjunto está pidiendo el diálogo, no es por casualidad que quienes nos guían espiritualmente, como la Conferencia Episcopal Argentina, hayan pedido el diálogo, no es por casualidad que los diputados entrerrianos veníamos pidiendo una y otra vez por el diálogo. Pero hoy le debemos pedir, ya no a nuestros productores, a nuestros comerciantes, tenemos que pedirle al más alto nivel de la decisión nacional: ya es hora de parar, es hora de desensillar hasta que aclare, es hora de salir de las calles y de las plazas, dejarse de convocatorias estériles que sólo tienden a confundir al pueblo argentino y a llevar esta crispación que no se sabe dónde va a terminar. (*Aplausos.*)

Hay que salir de las calles, hay que salir de las plazas. El 20 de junio, el “Día de la Bandera Nacional”, deberíamos estar todos tranquilos conversando para ver cómo se sale adelante en este país. No sirve la convocatoria del miércoles, les pido a mis hermanos intendentes, de una punta a la otra de la Provincia y de la Nación, a los compañeros Gobernadores, que ayuden para destrabar este acto que están llevando adelante para el día miércoles desde el Partido Justicialista a nivel nacional. (*Aplausos.*)

Les pido también, con la autoridad moral que me dan mis 30 años de militancia en el peronismo, les ruego a los productores, a los transportistas, a nuestros hermanos que liberen las rutas, no le den más elementos para que no puedan llegar los productos, los insumos, las naftas a nuestros pueblos; nuestro turismo está muy mal, estamos muy angustiados de una punta a la otra del país, hay que dar pasos simultáneos.

Amigos y amigas, esto es lo que nosotros hemos hecho y hemos firmado. Debo reconocer que, en la sombra, muchos compañeros han trabajado seriamente para destrabar este conflicto, por eso, por ahí no pueden ser tan duros los que sustentan otras posiciones con lo que ha hecho el Gobernador de nuestra Provincia, ha sido muy serio, les ha pedido nada más y nada menos, al Gobierno nacional, que declare que la provincia de Entre Ríos es extra pampa porque a ustedes les va a beneficiar.

Pero no alcanza con eso, creo que hay que retomar el diálogo, por eso simplemente les pido, al Presidente del Partido Justicialista a nivel nacional, a los Gobernadores e Intendentes, a todos y cada uno de los militantes del Partido Justicialista y de los sectores populares, dejemos de lado cualquier confrontación, acá no hay que medir quién mueve más, tenemos que sentarnos en una mesa de diálogo y eso es lo que hemos venido abogando los diputados entrerrianos.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Artusi.

SR. ARTUSI – Señor Presidente, trataré de no extenderme en consideraciones que ya han sido dichas tanto por diputados de mi bancada como también por el diputado Jourdán que me antecedió en el uso de la palabra y con quien comparto lo dicho.

En primer lugar, quiero poner de manifiesto y resaltar lo que está haciendo esta Cámara en el día de hoy, señor Presidente. Estamos respondiendo a lo que debe ser el ámbito

natural de la representación política en la Provincia. Estamos convirtiendo a esta Cámara en una caja de resonancia verdadera y genuina del debate entrerriano en el que cada uno, con absoluta honestidad, dice lo que piensa y donde escuchamos, en este caso, a los dirigentes representativos del sector agropecuario entrerriano.

Esto habla bien de la actitud que está teniendo esta Cámara, porque el debate y el diálogo que estamos teniendo en este momento, aún en diferencias o coincidencias parciales, enriquece el sistema representativo y democrático. Yo aspiraría a que este ejemplo de tolerancia y de discusión que está dando esta Cámara en el Poder Legislativo entrerriano, lo dé también el Congreso de la Nación, señor Presidente.

Aquí, legisladores oficialistas, han dado una muestra de tolerancia porque han tenido que escuchar cosas muy duras, seguramente para ellos no ha sido fácil, pero han venido, han dado el debate y han dicho lo que piensan; y nosotros también desde la oposición estamos diciendo lo que pensamos. Esto, lamentablemente, no ocurre en el Congreso de la Nación, donde hay legisladores oficialistas que no bajan al recinto y no dan el debate.

Como han dicho acá, la Resolución Nro. 125 es el meollo del conflicto. Desde el Gobierno nacional se apela, reiteradamente, a la hora de defender esta absurda medida, en resguardar la calidad institucional y las potestades del Gobierno, sin embargo se olvida sistemáticamente que es potestad del Congreso de la Nación fijar impuestos y que el Poder Ejecutivo ha avanzado extralimitándose en su función al dictar, por una mera resolución del Ministerio de Economía, esta modificación en el cuadro de retenciones aumentando las alícuotas y fijando las retenciones móviles. Por eso, sería mucho más razonable que si el Poder Ejecutivo nacional quiere legitimar esta medida, en todo caso mande un proyecto de ley al Congreso de la Nación en los mismos términos que la Resolución Nro. 125, en donde el oficialismo es mayoría, pero en todo caso allí se podrán dar los debates. Estoy seguro que de todos modos, porque muchos legisladores están tomando cabal conciencia de lo que este conflicto significa, que si el debate se diera en el Congreso de la Nación, como estamos dando aquí, más allá de que no es competencia nuestra resolver esta cuestión, si el debate se diera con argumentos y con el peso que significa la opinión pública y los sectores movilizados legítimamente detrás de algunos intereses, estoy seguro de que finalmente allí habría profundas modificaciones a este sistema establecido por la Resolución Nro. 125.

De modo tal que simplemente vengo a poner de manifiesto lo que la crisis del campo ha tenido la virtud de desnudar y este cuadro de centralismo fiscal, de unitarismo fiscal que impera en la Argentina. Por eso, otros sectores vinculados no directamente a la actividad agropecuaria se han sumado a sus reclamos, porque como lo dicen muy claramente algunos dirigentes del sector agropecuario dirigiéndose a los gobernadores e instándolos a ponerse al frente, a la cabeza del reclamo, esos dirigentes, como Alfredo De Angeli, les dicen a los gobernadores que les están saqueando la provincia, y es verdad, no solo a través de las retenciones sino a través de un conjunto de mecanismos el Gobierno nacional se está apoderando de los recursos que legítimamente les corresponde a las provincias. Y este cuadro de centralismo fiscal, de unitarismo fiscal que se transforma en un cuadro de unitarismo político, les quita recursos a las provincias y les quita recursos a los gobernadores para hacer aquello con lo que nosotros estamos de acuerdo y queremos profundizar aún más, como es la redistribución de la riqueza.

Hace poco se celebró el Día Internacional de la Lucha contra el Trabajo Infantil. Recurriendo a las cifras del INDEC, hace dos años, aunque lamentablemente no actualiza los índices el INDEC, y debería hacerlo, pero aun suponiendo que la situación no haya cambiado demasiado, haciendo una simple cuenta uno llega a la conclusión de con menos del dos por ciento del presupuesto provincial se puede eliminar de raíz la incidencia de la indigencia, de la pobreza extrema en la población infantil entrerriana.

¿Cómo sería si a la Provincia le llegaran todos los recursos de los que a través de distintos mecanismos se apodera ilegalmente el Gobierno nacional? Uno de ellos son las retenciones porque disminuyen las ganancias; disminuye la recaudación de los Impuestos a las Ganancias y por lo tanto, como este es un impuesto coparticipable, disminuyen los recursos que le llegan a la provincia y, en definitiva, a los ciudadanos entrerrianos; esos recursos no son del Gobierno, son de los entrerrianos en su conjunto.

Por eso, señor Presidente, lamento que no se haya dado ingreso al proyecto que pretendíamos que ingrese en esta sesión especial, instando a los legisladores nacionales, con

el mayor de los respetos posibles pero con la firmeza que corresponde, a que concurran al recinto a dar el debate y que apoyen la derogación de la Resolución Nro. 125, porque coincidiendo en que el diálogo es lo que va a poder permitir salir de esta crisis, creemos que destrabar esa cuestión permitiría generar las condiciones para un diálogo mucho más fructífero y mucho más maduro que el que se ha venido dando hasta ahora.

Por lo tanto vamos a insistir con esta cuestión, vamos a instar al diálogo, vamos a instar al Gobernador a ponerse al frente del reclamo de los intereses genuinos y legítimos de la provincia de Entre Ríos, pero fundamentalmente porque en su momento propusimos la suspensión por 90 días de la Resolución Nro. 125, la convocatoria a una mesa de diálogo y vemos que el Poder Ejecutivo nacional ha hecho oídos sordos. De modo tal que creemos que en este momento el rol institucional clave lo tienen también el Poder Judicial y el Poder Legislativo, por lo que vamos a seguir a través de una prédica y de un mensaje sincero, instando a los legisladores nacionales de la Provincia de Entre Ríos a que bajen a dar el debate y deroguen la Resolución Nro. 125.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Zacarías.

SR. ZACARÍAS – Señor Presidente, agradezco a mis pares legisladores de la Provincia de Entre Ríos que estemos reunidos en esta fecha patria, medio cambiada porque también por una ley nacional y en función de apoyar a un sector económico como lo es el turismo, la pasamos del 20 de junio, que es la fecha real, al día 16.

Fue un hecho muy importante haber escuchado a los distintos sectores de la comunidad económica de la provincia, explicando los alcances de una medida, de la Resolución Nro. 125, que según su criterio, atendible por supuesto, perjudica el armónico desarrollo económico de la República Argentina.

En primer lugar, señor Presidente, –ya lo dijeron algunos colegas presentes– quiero decirle que los hombres que representan a los sectores del agro, de la producción entrerriana, son dirigentes que conocemos, que son parte de nuestra sociedad, de nuestra familia grande, que para mí particularmente, y para muchos de nosotros, no son hombres antidemocráticos ni golpistas, sino que son hombres que defienden, en el marco de sus derechos constitucionales, lo que ellos entienden que les corresponde.

Yo hablo desde mi compromiso ideológico con el peronismo que nadie va a poder discutir, y lo he hecho en esta última etapa del conflicto, y lo saben los sectores del campo y algunos legisladores, a través de medidas que a veces uno puede realizar individual o grupalmente, en silencio, sin dar a publicidad las cosas que tiene que hacer en función de lograr lo que es la base de la democracia, como es la instancia de diálogo.

También lo digo respetuosamente y lo hago desde el convencimiento de haber defendido en otras etapas de mi vida legislativa lo que significa un proyecto de Nación, un proyecto de país.

Señor Presidente: estamos bajo el régimen constitucional de un sistema republicano y federal. Este es el primer tema que tenemos que tener presente, que ha sido el motivo y el compromiso de esta convocatoria, que a través de su Presidencia hemos hecho algunos legisladores para que podamos peticionar y tratar de ayudar a encontrar la solución de esta compleja situación que se vive en la provincia. Lo hacemos a partir de los derechos por los cuales juramos el 10 de diciembre del año pasado, más allá de la propuestas electorales que cada uno de nosotros acompañamos, juramos en defensa de nuestra Constitución provincial. Creo que de toda crisis, de toda discusión, como se ha planteado acá, se sale, como decía Marechal, para arriba, por arriba de este laberinto. Bien lo dijo el documento, entre otras cosas, al cual hemos arribado en esta Cámara de Diputados para encontrar la solución o la ayuda a la solución del problema.

Me parece que de esta situación social vamos a tener que rescatar algo que va más allá de la discusión sectorial, que no niego y por eso estoy presente, que es la cuestión ideológica que tenemos que discutir definitivamente alguna vez en esta República y en cada una de las provincias, desde el lugar que nos toque, cuando planteamos que somos una provincia federal.

La mayor y la mejor forma, estimados colegas, estimado Presidente, de defender la distribución del ingreso o de la riqueza, es a partir de una correcta distribución tributaria. No podemos hablar de distribución del ingreso si no canalizamos a través de cómo se distribuye el ingreso. Ninguno de nosotros, por más autoridad institucional que tengamos, vamos a poder distribuir el ingreso.

Una ley no modifica la distribución del ingreso, sino la instrumentación de esa ley en el marco de la defensa de la Constitución a la cual asistimos y eso es lo que se está violando, señor Presidente, por eso lo digo desde mi compromiso peronista. Usted, que fue Gobernador, lo sabe, señor Presidente, porque ha tenido que luchar muchas veces –algunas en la soledad– contra lo que significa un proyecto unitario, un proyecto centralista.

Perón, en la Constitución del 49, establecía claramente el rol de las Provincias y el rol de la Nación y en ese marco claramente distribuía la riqueza. Entonces la distribución del ingreso desde el punto de vista del asalariado, consistía en el 50 por ciento para el hombre trabajador y el 50 por ciento para el industrial, para el productor, para el patrón –como se decía en ese momento–. Desde el punto de vista tributario, señor Presidente, se distribuía el 51 por ciento para las Provincias y el 49 por ciento para la Nación, eso fue a partir de la Constitución del año 1949.

En el año 1930, en la situación de mayor crisis que se vivía en el mundo y en la Argentina, también un gobierno popular establecía la distribución del ingreso y de la riqueza a través de una ley tributaria; era el 70 por ciento para las Provincias y el 30 por ciento para la Nación. Pero a esto se le agrega un tema que a partir de un proyecto de despersonalizar a las Provincias de su rol estratégico, implementamos en esta República Argentina un hecho que hoy nos trae muchos problemas y que vamos a tener que revisar. Hoy las Provincias, entre ellas la nuestra, solamente reciben el 29,6 por ciento del ingreso, señor Presidente, estimados colegas, y a esto se le agrega que desde la Nación han incorporado como obligación de sostén político y social la salud pública, la seguridad pública, la justicia y la educación.

Con estas reflexiones, señor Presidente, que no quería dejar pasar, quiero decirle a todos los presentes, como lo he hecho siempre, más allá de las situaciones que particularmente a veces he tenido que sufrir, que voy a seguir defendiendo esa idea de Nación. Las provincias, en una Constitución republicana y federal, tienen que tener el rol de conducir el proceso de esta República Argentina.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Cardoso.

SR. CARDOSO – Señor Presidente: lo importante es el debate y el diálogo, porque ya en las exposiciones hechas por los legisladores preopinantes oficialistas encontramos algún punto de coincidencia, y eso no es poco.

Comparto lo expresado por el legislador de Colón respecto a cuál fue la madre del borrego, que es la Resolución Nro. 125, más allá de que los productores, fundamentalmente de la provincia de Entre Ríos, desde hace muchos años vienen postergando recursos y ganancias en función de la ganadería, del tambo y de las economías regionales.

La otra coincidencia es que si bien desde esta Cámara quizá no tenemos potestad para hacerlo, sí lo puede hacer el Partido Justicialista, tal cual lo expresó él, es la solicitud a las máximas autoridades nacionales del Partido Justicialista para que bajen el tenor del enfrentamiento y posterguen la movilización a la que están convocando para el día miércoles, porque no es un hecho menor, señor Presidente, que al Presidente del Partido Justicialista, quien fue elegido por millones de argentinos, lo veamos con grupos paraoficiales en la Plaza de Mayo, incentivando al enfrentamiento y a la confrontación seguramente a muchos otros que lo miran desde el interior del país y que alguna vez le confiaron su voto.

Es auspiciosa la presencia de los productores, y más en este feriado por el Día de la Bandera –aunque nosotros no compartimos la decisión de trasladar los feriados por las fiestas patrias–; es auspicioso poder escucharlos en este recinto. Como bien dije: estaríamos muy conformes y los productores se irían muy satisfechos si hoy en este recinto se da el puntapié inicial en la República y logramos que esta Legislatura, con mayoría de legisladores del partido que gobierna a nivel nacional, aprueba una resolución aunque sea como un gesto, ese gesto

que le estamos pidiendo a la Presidente de la Nación, ese gesto que les estamos pidiendo a los legisladores nacionales: que tengamos el gesto de instarlos, mediante un proyecto de resolución, a que bajen al recinto a derogar la Resolución Nro. 125 y eso no quiere decir que compartan o no compartan las retenciones, pero sí es el primer gesto que se necesita. Seguramente otras Legislaturas del país, Legislaturas oficialistas, podrían hacer lo mismo y eso sería muy auspicioso, porque de esa manera podemos empezar a torcerle el brazo a esa forma de gobernar que ha tenido la Presidenta hasta la actualidad y que le ha llevado a perder, para el futuro de Argentina, mucha representatividad y cuando eso sucede hay que poner las instituciones de la República en marcha y eso es lo que estamos pidiendo al Congreso de la Nación. Por eso creemos que no es mucho lo que estamos pidiendo.

Y este pedido se hace desde acá, desde Entre Ríos que, por su historia, ha sido un emblema a nivel nacional de esta lucha. No es casual esto, hay historia –que no viene a cuento decirla ahora– de muchos que defendieron el federalismo, muchos que defendieron la República desde Entre Ríos que es hoy el bastión emblemático de este reclamo. Por Entre Ríos vinieron el sábado, por Gualeguaychú vinieron el sábado, por De Angeli vinieron el sábado, porque pensaron que quebrándolo y bajándole el copete iba a ser para todo el país una muestra para acallar las voces que hoy se levantan. (*Aplausos.*)

Por eso no es menor decir que no compartimos la política del garrote, eso de estar buscando a algún sector y provocar el enfrentamiento.

–Manifestaciones en la barra.

SR. CARDOSO – Nosotros queremos la paz social, el pueblo argentino clama por la paz social.

–Manifestaciones en la barra.

SR. CARDOSO – Demos hoy un ejemplo desde esta Legislatura y votemos el proyecto que ha presentado el oficialismo con el agregado de un artículo más instando a los legisladores nacionales por Entre Ríos que bajen al recinto a debatir la Resolución Nro. 125.

–Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Cáceres.

SR. CÁCERES – Señor Presidente, en principio apelo al mismo respeto con el que se ha tratado de escuchar a todos quienes han hecho uso de la palabra, empezando por quienes iniciaron esta sesión en conferencia, el sector del empresariado de la agricultura.

Quiero, señor Presidente, leer un documento, una carta que me ha hecho llegar el Gobernador de la Provincia, compañero Sergio Urribarri, y que es una expresión que él va a hacer pública en estas horas y que, en mi responsabilidad de autoridad partidaria, me ha solicitado que la lea en este recinto ante los medios y el público presente, lo que voy a pasar a hacer en este momento; después haré algunas consideraciones de tipo personal de esta situación que estamos viviendo.

Este documento –del que podrán solicitar copias– está encabezado con una frase, con una pregunta y dice lo siguiente: “¿Por qué son necesarias las retenciones móviles?”

“1.– Porque apuntan a desacoplar los precios internos de los internacionales.

“En los últimos nueve meses el precio mundial de los alimentos ha subido un 45 por ciento y en diciembre de 2007 se registró el alza del precio mensual más alta en casi 20 años. Si permitimos que esos incrementos se reflejen totalmente en el mercado interno, los alimentos serían inalcanzables para la población de menores recursos estimulando aún más el proceso inflacionario...”

–Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Silencio, por favor, Silencio.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Cáceres.

SR. CÁCERES – ¿Cuál es la democracia que pregonamos? ¿Cuáles son las expresiones autoritarias de las que hablábamos si uno puede escuchar estas cosas?

Continúo con la lectura, señor Presidente.

Decía: “Si permitimos que esos incrementos se reflejen totalmente en el mercado interno, los alimentos serían inalcanzables para la población de menores recursos, estimulando aún más el proceso inflacionario que vive la Argentina en la actualidad producto en gran medida de la alta concentración y extranjerización de los mercados (empresas formadoras de precios).

“2.– Porque promueven la diversificación productiva y ayudan a la seguridad alimentaria de la Nación.

“En la última campaña la soja superó el 50% de la superficie sembrada, reemplazando a otras actividades productivas imprescindibles para conformar la canasta alimentaria básica nacional. Las retenciones móviles provocan un cambio en las rentabilidades relativas, que dan sustento, junto a otras políticas necesarias, al proceso de diversificación productiva y seguridad alimentaria.

“Esto necesariamente debió haber repercutido en los precios internos. El público no lo percibió debido a la férrea política de contención de precios y control de costos que llevó adelante el Gobierno nacional no sin un costo político menor.

“Ejemplo: Tomando los precios actuales (día viernes 13 de junio del corriente): Las retenciones a la soja fueron del 46 por ciento, mientras que para el trigo y el maíz fueron de 28 y 33,8 por ciento respectivamente.

“3.– Porque aumentan los ingresos del Estado para ejercer el rol de distribución de ingresos que le corresponde.

“4.– Porque como se trata de demostrar en el análisis expuesto a continuación, el problema central del pequeño productor agropecuario no son las retenciones móviles, sino el sistema de producción vigente.

“1. Problemas para los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios

“1) Los productores más pequeños, los chacareros y la mayoría de los medianos, no son exportadores.

“2) No tienen la capacidad de compra de los insumos de los grandes o de los pools de siembra.

“3) No tienen el mismo acceso a la tecnología.

“4) Muchos de ellos no producen en la zona núcleo sino en áreas de expansión de la frontera agrícola, por lo tanto tienen:

“–otros rindes.

“–otros costos.

“–otros fletes.

“–otra tasa de retorno para sus inversiones.

“5) No todos los arrendatarios son grandes pools. El pequeño propietario que le arrendó algo de campo al vecino a precio fijo o el que nosotros llamamos contratista está hoy en problemas, ya que no puede competir con aquellos (pools). Este es el gran problema en Entre Ríos.

“6) Los mercados concentrados hacen que los pequeños y medianos productores agropecuarios vendan normalmente su producción a un intermediario comercializador-exportador, quien le resta al precio no sólo las retenciones sino también el diferencial otorgado por su poder de mercado y la situación fiscal del productor, esto es muy común sobre todo en el interior del país.

“7) Mayor exposición al riesgo ante las inclemencias del tiempo, cambios abruptos en los precios, etcétera.

“Conclusión

“Los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios se equivocan cuando ponen como causa de su crisis actual el establecimiento por parte del Gobierno nacional de las retenciones móviles.

“Este sistema de retenciones es el más apropiado para todas las commodities, si pensamos en una política económica al servicio de los intereses del conjunto de la sociedad argentina.

“Los datos demuestran que la micro-pequeña y mediana empresa agropecuaria viene desapareciendo en los últimos años, porque la causa más importante no son las retenciones sino el sistema de producción que se ha ido consolidando, que tiene más que ver con un negocio financiero que productivo, al que solo puede acceder el capital concentrado, bajo la forma de grandes contratistas, pools de siembra, etcétera.

“II.– Para corroborar lo señalado basta con analizar algunos datos estadísticos referidos a la provincia de Entre Ríos, a saber

“a) Reducción del número de explotaciones agropecuarias (1998-2002 CNA)

“Año 1998: 27.132

“Año 2002: 21.577

“Disminución en cantidad: 5.555

“Disminución en porcentaje: 20,5%

“El 94% de las explotaciones que desaparecieron son de menos de 200 hectáreas.

“b) Concentración de la tenencia de la tierra

“Las explotaciones de menos de 200 hectáreas constituyen el 75% de las 21.577 explotaciones totales existentes al 2002, pero sólo detentan el 16,19% de la superficie explotada (1.028.263 hectáreas sobre 6.351.513 hectáreas (CNA 2002)).

“c) Expulsión de la población rural

“En 1960, más de la mitad de los entrerrianos (el 50,54%) vivía en el campo, en 2006 ese porcentaje se redujo al 15,38%.

“d) Monocultivo de la soja liderado por grandes contratistas y pools de siembra

“Participación de la soja en el total de la superficie sembrada de los principales cultivos:

“Promedio década de 1980: 3,68%

“Promedio década de 1990: 20,08%

“Campaña 2006/07: 67%

“e) Tipo jurídico de los productores

“En 14 años (entre los dos últimos censos nacionales agropecuarios) desapareció el 14,72% de las personas físicas y el 49,22% de las sociedades de hecho que trabajaban en el campo; en tanto que las Sociedades por Acciones, Sociedades de Responsabilidad Limitada y en Comandita por Acciones crecieron un 18,22%.

“Resulta evidente que están desapareciendo en forma acelerada los pequeños productores.

“f) Cambio en el mapa productivo

“Por el fenómeno de la sojización se ha producido un desplazamiento de la frontera agrícola (área sembrada) a zonas históricamente destinadas a la ganadería. Entre la campaña 1999/00 y 2006/07 el área sembrada con los principales cultivos aumentó un 86%, liderado claramente por la soja, cuya superficie sembrada aumentó un 294%, reflejándose claramente el reemplazo de otros cultivos.

“Esto implicó que gran parte del ganado bovino se desplace a las islas y campos bajos de la cuenca del río Paraná, generando una carga excesiva sobre la misma, con aproximadamente 850.000 cabezas en la actualidad en una superficie de alrededor de 1.950.000 hectáreas, siendo que en el año 1999 en la misma superficie el stock ganadero era de alrededor de 210.000 cabezas, es decir se produjo un incremento del 305%. Esta situación provoca un aumento en el riesgo de pérdida de ganado de los productores por cuestiones sanitarias e inundaciones, poniendo además en riesgo el ecosistema de la región.

“Además, según un trabajo de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se verificó una tala del monte nativo de más de 600.000 hectáreas en el período 1997-2003.

“Por último la sojización desplazó una parte importante de la apicultura a la zona de islas y campos bajos de la cuenca del río Paraná debido a la reducción de la flora apibotánica tradicional de la actividad por aplicación de agroquímicos.

“g) Desventajas tecnológicas

“De acuerdo con el último Censo Nacional Agropecuario en la provincia de Entre Ríos, existe una amplia brecha tecnológica entre los pequeños y grandes productores, destacándose entre otros, los siguientes aspectos:

“En proporción al área sembrada los pequeños aplican menos agroquímicos, poseen menor dotación de maquinaria e infraestructura, en ganadería desarrollan menos prácticas de manejo (Ejemplo: prácticas sanitarias, pastoreo rotativo, suplementación alimenticia,

mejoramiento genético, etc.) y además cuentan con menor asesoramiento técnico, inferiores prácticas de gestión y comercialización y menor cobertura a los riesgos de producción.

“h) Cambio en el régimen de tenencia de la tierra

“Si comparamos los dos últimos censos observamos que en las explotaciones de hasta 500 hectáreas el arrendamiento, la aparcería y el contrato accidental se incrementó un 11,54%.

“III.– Situación del pequeño productor y el rol del Estado

“El Estado tiene mucho por hacer para mejorar las estructuras de costos al interior de las cadenas agroalimentarias. El gobierno provincial tiene una propuesta concreta de corto plazo en este sentido, consistente en la formación de una mesa provincial agropecuaria, con participación de todos los actores del sector, mediante la cual se proveerá de insumos subsidiados para los micro–pequeños y medianos productores. Asimismo desde el gobierno provincial se impulsarán acuerdos efectivos con el Banco de la Nación Argentina para el otorgamiento de líneas de crédito destinadas a capital de trabajo y la incorporación de tecnología.

“IV.– Algunos datos adicionales

“La producción de soja deja 1 (un) puesto de trabajo cada 500 Ha.

“La economía familiar crea 35 puestos de trabajo cada 100 Ha.

“Según el último Censo Nacional Agropecuario del año 2002, en la Argentina hay 170.000.000 de hectáreas agropecuarias y 317.816 productores. Pero sólo 4.000 de ellos poseen 74,3 millones de hectáreas (más de la mitad). En la Pampa Húmeda la concentración es mayor: 4.110.600 hectáreas están en manos de 116 dueños. El 69% de las explotaciones tienen menos de 200 hectáreas, pero representan sólo el 3% del total de la tierra agropecuaria. En la otra punta de la pirámide, el 10% de los grandes establecimientos, con más de 1.000 Hectáreas, ocupan el 78% de la superficie.

“Analicemos qué pasa con el cultivo de la soja en los últimos años, hoy más de la mitad de la superficie, los pequeños y medianos productores en campos que producen en hasta 1.500 toneladas por año son el 96% de los establecimientos, pero levantan apenas el 40% de la cosecha, el otro 60% lo producen 2.817 grandes explotaciones.

“Este sector de grandes productores se compone de 3 (tres) actores: (José Castillo)

“–Lo que queda de la vieja oligarquía terrateniente (Los Ledesma, Fortabat, Gómez Alzaga, el Grupo Bunge)... ”

–Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Solicito silencio. Hemos respetado a todos los oradores.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Cáceres.

SR. CÁCERES – “–Los nuevos capitalistas del agro entre los que se destacan: ADECOAGRO (grupo Soros), Bemberg, Werthein, Los Grobocopatel, LIAG ARGENTINA SA, Benetton, CRESUD...”

–Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Solicito silencio, por favor.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Cáceres.

SR. CÁCERES – Estaría bueno que escuchen.

–Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Solicito silencio, por favor, hemos escuchado con atención y respeto a todos los oradores, por lo que les pido mismo respeto para con el diputado Cáceres.

SR. CÁCERES – “–Y los pooles de siembra, de hecho capital financiero especulativo que hoy entra en el negocio, en general arrendando tierra por un año concentrando y produciendo en cantidad.

“Propuesta

“Consideramos que la actual coyuntura internacional ofrece una oportunidad inmejorable para destinar parte de la renta agraria a la generación de un proceso de diversificación productiva, con equidad y sustentabilidad ambiental.

“Concretamente y refiriéndome a nuestra provincia necesitamos conformar un fondo de reconversión productiva y que tenga como objeto casi único concientizar sobre las ventajas enormes y diversas que se logran con la diversificación agropecuaria.”

Señor Presidente: me dirijo a usted y en su nombre a todos los que están escuchando, incluso a los que no quieren escuchar, para decirles que el documento al que he dado lectura – que, sin duda, va a ser publicado en los distintos medios de comunicación de la provincia– ha sido elaborado por el Gobernador de la Provincia, el compañero Urribarri.

De mi parte, señor Presidente, y yendo a lo que tanto hemos escuchado acá, aplaudo las expresiones del diputado Kerz en el sentido de demandar de algunos que aquí tratan de sobreactuar, que vienen a hablar para el aplauso... Mire, todos sabemos cómo se habla para el aplauso, todos sabemos cómo se dicen las cosas que se quieren escuchar...

–Aplausos.

SR. CÁCERES – ... en los momentos en que muchas veces se quiere ser demagogo, esto uno lo ve casi permanentemente y lamentablemente...

–Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – ¡Silencio, por favor!

SR. CÁCERES – Lamentablemente –decía– esto hoy se ve en los sectores en conflicto.

Mire, señor Presidente, este tipo de puja distributiva en la Argentina ha costado mucha sangre; sobre todo los peronistas lo hemos sufrido en carne propia desde que el general Perón se enfrentó a ciertos intereses económicos; hemos sufrido golpes militares, asesinados, persecuciones, torturas, encarcelamientos. Por eso, señor Presidente, valoro enormemente lo que dijo el compañero Kerz.

El día sábado estuve en la Casa del Partido. Acá hay un par de dirigentes que en un momento me fueron a buscar, otros muchos que atendimos; no queríamos exacerbar los ánimos. Había mucha militancia peronista, mucha militancia del Justicialismo, que tal vez no entiende en detalle cuál es el conflicto y cuáles son las medidas que hoy enfrentan a un sector de la sociedad con el Gobierno nacional; pero entiende claramente cuando ven actos de agresión, cuando ven que se pretende introducir un tractor a la Casa de Gobierno, cuando ven que la casa del Gobernador de la Provincia está siendo agredida con proyectiles, que está siendo agredida de distintas maneras. Esto, señor Presidente, yo lo puedo decir porque estuve en calle 9 de Julio el día sábado y los que me conocen saben que estuve para atemperar, para apaciguar los ánimos. Nosotros no vamos a apagar el fuego con un balde de nafta. En todo momento, nosotros atendimos la bronca y la indignación de los compañeros.

Particularmente, aprovecho la oportunidad para repudiar la agresión que ha recibido el compañero Gobernador de la Provincia, como la que han recibido muchos intendentes justicialistas en distintos lugares de la provincia. Y también repudio la represión. Jamás un peronista –al menos yo lo siento así– va a avalar un acto de represión, aunque sea llevar en sillita o torcer un brazo, aunque sea sin armas o solamente se use la fuerza física; jamás vamos a aceptar un acto de represión. Aunque, como bien lo dijo usted, señor Presidente, el despliegue del sábado no ha sido responsabilidad del Gobernador, sino la orden de un juez, que hubo que cumplir. Pero alguno que habla acá y a otro que yo vi por televisión caminando en jogging por la zona del túnel, alguno que fue abogado de Montiel en el juicio político que se le hizo cuando asesinaron a tres criaturas aquí en Paraná, algunos de esos que caminaban custodiados desde calle San Martín hacia esta Casa de Gobierno, a esos que a la gente pobre le tiraban con balas de plomo o de goma, a los que nos echaban los perros a los luchadores sociales, a los que nos agredían, señor Presidente, por favor, a todos ellos les pido, por lo menos, que se callen, que no exacerben los ánimos. *(Aplausos.)*

Me parece que hay que atender la propuesta del Gobernador, hay que escucharla porque me parece que el peor defecto puede ser no escuchar, cosa que también critico de

nuestro Gobierno nacional y de nuestra Presidenta. A ellos les demando que abran más los oídos, que tengan mayor predisposición al diálogo, y lo hago como peronista, como militante y con responsabilidad institucional en el Partido.

Pero fíjese, señor Presidente, yo puedo entender la bronca de algunas personas que están presentes y que protestaban cuando yo estaba leyendo esta propuesta del Gobernador pero tenemos que evitar esto, como lo que ocurrió hoy con los productores, veníamos bien y, de golpe, no sé por qué tiene que aparecer alguien entre los oradores de los productores, que estaban expresándose con absoluta seriedad, con absoluta racionalidad, y empezar a hacer apreciaciones –como dijo Jorge Kerz– a hacer juicios de valor, a pronunciar epítetos agresivos que lo único que generan son las ganas de reaccionar, pero así no se puede seguir porque nadie quiere la pelea entre entrerrianos, ni entre argentinos, nadie quiere ese tipo de peleas.

Acá hay de todo, se ha juntado la Sociedad Rural con la Federación Agraria, algunos de la Sociedad Rural hablan de pobres pero los únicos pobres que conocen son los peones de su estancia...

–Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Silencio por favor.

SR. CÁCERES – Pido disculpas, señor Presidente, por la última expresión, porque estaba criticando a quienes exacerban los ánimos y entré en ese terreno, pido disculpas a los señores de la Sociedad Rural. (*Aplausos.*)

Convocamos, señor Presidente, a que no se obligue a nadie a estar de un lado o del otro. A mí, particularmente, no me representa D’Elía, no me representa Pérsico, no me representan esos dirigentes porque no son peronistas, no comparto que se hagan movilizaciones, no comparto que el día de la Bandera tengamos que movilizarnos, no sé contra quién, porque no me parece que sean formas de resolver este conflicto que hoy vive la Argentina.

Vuelvo a repetir, pido disculpas por haber entrado en el terreno de algunos que están acá, pido disculpas por lo que dije anteriormente y quiero convocar a la calma, a la reflexión, porque es lo que hemos hecho nosotros desde el Partido Justicialista y es lo que pretendemos seguir haciendo desde la responsabilidad institucional que tenemos.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Benedetti.

SR. BENEDETTI – Señor Presidente, en primer lugar quiero celebrar y agradecer la presencia de tantos productores, trabajadores y vecinos que, a pesar de que es un día feriado, se han dado cita aquí para seguir las alternativas de esta sesión que es verdaderamente importante.

Con respecto a lo que acaba de leer el señor diputado Cáceres, es una lástima que se haya fijado una lista de oradores y que tal vez gente que conoce más de esta cuestión podría rebatir estas expresiones.

Quiero hacer dos reflexiones, nada más, respecto de esto porque lo principal que se ha dicho acá es que las retenciones móviles son para asegurar la soberanía alimentaria, o este nuevo concepto de seguridad alimentaria que se está expresando como moda; y la verdad es que el 94 por ciento de la producción de soja se exporta. Yo no entiendo qué soberanía alimentaria tiene que ver con la soja. (*Aplausos.*)

Por otro lado, se habla de que lo que se quieren gravar son ganancias extraordinarias, pero se aplican al precio final, se aplican retenciones; si son ganancias extraordinarias, pregunto: ¿por qué no se le aplica el impuesto a las ganancias? ¿Será porque no lo quieren redistribuir a las provincias? No se entiende. (*Aplausos.*)

Es decir, cuando tengamos el texto y podamos analizarlo veámoslo porque hay muchas razones técnicas para que estas retenciones no sean aplicadas. Realmente hemos debatido, hemos dialogado muchísimo sobre esto, la distribución de la que se habla son derechos que no se coparticipan, a nosotros nos van a llevar 2.500 millones de pesos del Estado provincial de lo que se produce en la provincia, por las retenciones.

Cuando hablaba el señor diputado Kerz, a quien respeto muchísimo, y que no es de mi Partido, pero cada vez que habla dice cosas muy importantes, como muchos de aquí también, y que por su condición de sociólogo creo que tiene una visión muy profunda de la sociedad; en definitiva, lo que preguntaba era qué es lo que más ayuda en esta circunstancia, qué es lo que más nos va a ayudar a nosotros a salir de este tremendo y grave conflicto que estamos viviendo. El diálogo es fundamental, no hay ninguna duda, pero lo que ocurre es que tiene que haber diálogo con gente creíble, y lo que ha perdido el Gobierno nacional, fundamentalmente, es la credibilidad; cuando primeramente dijo que las retenciones eran para frenar la sojización, luego se desdijo; después aparecieron razones que eran las de generar un fondo para aplicarlo a la construcción de obras viales, transportes, etcétera; dice que quiere distribuir y firma un acta, en pleno proceso en donde estábamos todos indignados por la forma de hacer funcionar la billetera, en donde dice que van a invertir 1.600 millones de pesos en un plan plurianual y anuncia obras que ya habían sido anunciadas.

Es decir, lo que se ha perdido hoy es la credibilidad del Gobierno. Esto está demostrado y tiene relación con la imagen que tienen los gobernantes nacionales. Lo que tenemos que tener es un gesto, porque en cuanto a las palabras, nosotros ya hemos hablado de esto cuando en marzo presentamos un proyecto de resolución donde pedíamos la suspensión por 90 de días las retenciones para que nos sentáramos a hablar; se ha hablado tanto y hemos escuchado exposiciones magníficas de los productores que con profundidad han explicado la situación, ya los habíamos escuchado hace mucho tiempo; se habla, se habla, pero no se hace.

La solución pasa por lo que han planteado los diputados preopinantes, también lo he escuchado de los diputados del oficialismo, en el sentido de que hace falta un gesto de derogar, de remover ese obstáculo, esa decisión; yo no descarto que si después se vuelve a hablar y se sientan las partes se pueda acordar técnicamente alguna cosa parecida, alguna retención –no sé de qué tipo– porque está visto que los hombres del campo nunca han dicho que no a las retenciones, porque han soportado las retenciones hasta el 35 por ciento. Entonces creo que además del diálogo, debería incorporarse al proyecto del oficialismo esta petición que han hecho los dirigentes ruralistas y que también ha sostenido algún diputado del oficialismo.

Concretamente, señor Presidente, propongo que se incorpore la solicitud al Gobernador de la Provincia para que encare la decidida defensa de la producción y de los intereses de Entre Ríos en estas circunstancias. También propongo que se solicite a través del Gobernador, o a través de los legisladores nacionales, o directamente a la Presidenta, la suspensión o derogación, lo que mejor cuadre, de la Resolución Nro. 125 que establece las retenciones móviles. De esa manera, a pesar que coincido con el diputado Cáceres en que a veces no es sensato estar de un lado o de otro, creo que acá uno puede estar tranquilo que si promueve este tipo de soluciones, con toda franqueza va a poder decir mañana que participó de un día histórico en el que no solo el Bloque Radical, el Bloque de la Concertación o el Bloque Justicialista, sino toda la Legislatura de Entre Ríos, estuvo del lado de la defensa de los intereses de la provincia. *(Aplausos.)*

SR. PRESIDENTE (Busti) – Tiene la palabra el señor diputado Allende.

SR. ALLENDE – Señor Presidente, señores legisladores, amigos de la producción, no voy a repetir lo que ya se ha dicho y se ha reiterado.

Recién hablábamos afuera con algunos productores a los que se les estaba haciendo tediosa y larga la sesión. Yo quiero decir algunas palabras, no desde el punto de vista de la solución, porque nosotros no somos quienes podemos darla, a lo mejor somos un camino o intentaremos ser un camino para encontrar la solución. Y estoy convencido que el sábado fuimos el camino de contención de un grupo de entrerrianos que venía con su problema a la Casa de Gobierno y alguien tenía que recibirlos, y no somos golpistas por recibirlos; sino que estuvimos en el lugar que nos puso el pueblo, en la Legislatura, recibiendo a quienes venían con un reclamo, que para algunos justo y para otros no, pero que es legítimo, al menos al entender de ellos, por supuesto, y de muchos de nosotros.

Esta Legislatura al inicio del conflicto y desde nuestro Bloque, se reunió rápidamente con la Región Centro, que aquí fue nombrada por los productores, porque entendíamos la gravedad del conflicto y que iba a traer aparejado otros conflictos sectoriales.

Evidentemente, una expresión que mucho se usa, que es: poner paños de agua fría a las cosas, pocos dirigentes hacemos, porque nos entusiasamos con el micrófono y con las lucecitas de las cámaras, y discúlpenme el término, decimos cada pelotudeces a veces, que nos llevan exclusivamente a enardecer los ánimos. *(Aplausos.)*

Los dirigentes tenemos la responsabilidad de poner paños de agua fría y salvaguardar la integridad física de toda nuestra gente; los políticos, de los entrerrianos y los dirigentes, de las instituciones, en este caso agropecuarias. Yo los he escuchado aquí y a algunos los conozco mucho de nuestro territorio de Nogoyá, y sé lo que dicen. Por allí también –y coincido con lo que se dijo acá–, por la bronca, por los ánimos exacerbados, un dirigente se excedió aquí en el último uso de la palabra y se dijeron algunas cosas que no correspondían. Justamente tenemos que poner paños fríos para tratar que el camino, que tiene que ser rápido, que tiene que ser con resoluciones positivas, sea lo mejor posible y lo podamos transitar, que es lograr que la Nación reciba a las entidades del campo, a los autoconvocados.

A mí ya no me gusta hablar de las retenciones, porque me parece que tirar abajo la Resolución Nro. 125 es una parte del conflicto, no es todo el conflicto. Lo que todos los entrerrianos y argentinos queremos es una política agropecuaria que permita a todos los sectores, pequeños, medianos, grandes, trabajar y hacer grande esta Argentina. *(Aplausos.)*

Los productores entrerrianos también merecen ser escuchados porque tienen un doble problema, trabajan igual que en la región pampeana, pero no les rinde la producción como a los productores de esa región. Entonces a pesar de que alguna diferencia hay que hacer, debería ser entre chicos y grandes, donde la diferencia tiene que ser establecida respecto de la rentabilidad que tiene cada uno, que va exactamente vinculada a los costos y a la producción que cada uno tiene, a los rindes; y en esa ecuación, vamos a poder hablar en serio de grandes ganancias o multitudinarios ingresos, que al final parece que fuera un pecado y creo que no lo es.

–Asume la Presidencia el Vicepresidente 1º, diputado Cáceres.

SR. ALLENDE – Quiero rescatar también que esta Legislatura ya aprobó una resolución solicitando la derogación de la Resolución Nro. 125, ya la votamos, entonces no sobreactuemos, ya está, ya lo hicimos. Al igual que los productores, no hemos podido conseguir que la saquen, entonces intentemos otras vías, porque seguir machacando el mismo clavo es mentirle a los productores y de nuestra parte no van a recibir mentiras, pueden recibir –a lo mejor– alguna posición que puede ser más o menos, o mejor o peor, vista, pero no mentiras.

Creemos que lo más que podemos hacer acá, para lo cual voy a pedir que por Secretaría se dé lectura a fin de que los productores lo conozcan, es votar un nuevo proyecto de resolución. Entonces, al pedido de remoción de la Resolución Nro. 125, solicito le agreguemos otras cosas, para que con esa resolución nosotros, como institución, podamos interceder o, mejor dicho, vamos a interceder ante el Poder Ejecutivo provincial como lo hicimos el día sábado y ante el Poder Ejecutivo nacional, porque esta situación no da para más.

Quiero terminar con una reflexión que como dirigente sindical no puedo dejar de hacer, que hemos charlado en algunas reuniones que tuvimos con las entidades del campo. Nuestra experiencia nos muestra que las peleas sin límites, sin tiempo, en forma indefinida, terminan causando más perjuicios que beneficios. Por eso, como dirigentes políticos tenemos la obligación de llamar al Gobierno nacional para que los escuche, para que debata seriamente la problemática del campo.

Yo soy de Nogoyá, a mí no me van a decir que un oligarca ganadero es quien está en los tambos y que no puede comercializar, porque no es que estén cortadas las rutas, sino porque cuando llega fin de mes suman y restan y les da negativo. Son productores lecheros que pretendían desde sus abuelos o tatarabuelos que sus hijos y nietos sigan en el campo, pero muchos ya se sienten vencidos.

Nosotros tenemos que hablar con todos los términos, no se trata de la oligarquía ganadera, que a lo mejor existía en el 30. En Entre Ríos hay pequeños y medianos productores en abundancia y si tienen tan pocas tierras, creo que tenemos que dejarnos de joder y tratar de escucharlos para ver cómo entre todos les damos una solución para que puedan producir. *(Aplausos.)*

La Corte Suprema de la Nación, se ha aceptado un caso, sabemos que los tiempos de la Corte no son los mismos que los de los productores, pero es un camino que está bien que se haya empezado porque va a terminar con un fallo de la Corte y según algunos constitucionalistas hay poco riesgo de que falle en contra de la presentación de San Luis. No voy a abundar sobre ese caso porque creo que todos lo conocemos. Pero es un camino y este es otro.

El llamado que les decía, como dirigente gremial, es que si no está la Gendarmería en el buen sentido, no en el sentido del sábado, sino en el buen sentido, en la calle o en los lugares de los cortes –y lo digo particularmente, no puedo involucrar al Bloque porque estoy dando a conocer mi pensamiento–, me voy a dirigir al Gobierno de la Provincia, para que la Policía cumpla la función y de esa manera se garantice la tranquilidad en Argentina.

Hoy es un aniversario más del fusilamiento en el año 1955 en Plaza de Mayo, ¡ni una gota más de sangre entre los argentinos! ¡ni una gota más...!

–Aplausos prolongados.

SR. ALLENDE – ¡Ni una gota más de sangre, ni de un lado ni de otro! Porque somos todos argentinos, acá no hay blancos ni negros, somos argentinos y ningún motivo vale una gota de sangre nuestra.

Por eso, les pido a los productores y a quienes conducen esta lucha gremial que tomen los recaudos necesarios para garantizar la seguridad de ustedes, en lo que corresponde le vamos a pedir a la Provincia que garantice lo que, a lo mejor, si esto se cumple, no va a garantizar la Nación con la Gendarmería.

Señor Presidente, voy a pedir que por Secretaría se dé lectura al proyecto de resolución para el cual pido tratamiento sobre tablas. También solicito que se incorpore a este documento y se dé lectura a un proyecto de comunicación de la Honorable Cámara de Senadores que los senadores presentes han hecho propio, como asimismo que se incorpore toda la documentación que avala lo que han manifestado las entidades de la producción agropecuaria, para que toda esta documentación sea elevada al señor Gobernador de la Provincia, a la señora Presidenta de la Nación y a las dos Cámaras del Congreso de la Nación, tanto al Senado como a la Cámara de Diputados. *(Aplausos.)*

SR. PRESIDENTE (Cáceres) – Señor diputado: está anotado en la lista de oradores el señor diputado Busti; si usted está de acuerdo, la Presidencia le dará el uso de la palabra al mismo y luego por Secretaría se leerá lo solicitado.

SR. ALLENDE – Estoy de acuerdo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Cáceres) – Tiene la palabra el señor diputado Busti.

SR. BUSTI – Señor Presidente, señores diputados, señores senadores, señores representantes de las entidades agropecuarias, productores autoconvocados, productores entrerrianos, militantes sociales, militantes de los barrios de la ciudad de Paraná: si alguien desde el primer momento ha estado absolutamente convencido de que está afectada la rentabilidad del sector agropecuario es quien habla; esto creo que todos lo tienen en claro. He tomado posiciones que se han hecho públicas a través de los medios de comunicación masivos a nivel provincial y a nivel nacional.

Si algún dirigente agropecuario en alguna oportunidad dice algo que pueda afectar mi militancia política de toda la vida, hasta lo comprendo, porque es producto del desgaste por una situación difícil, una situación que desde mucho tiempo no se resuelve.

Creo que este conflicto se puede resolver con el diálogo, que es el único mecanismo que yo conozco para solucionar los conflictos en democracia. Pero quiero decir dos palabras, porque si no me voy a ir mal de acá, y si a alguno no le gusta, discúlpeme.

Se ha hablado de falta de credibilidad; algún diputado ha deslizado la idea de falta de autoridad para convocar al diálogo; pero a mí todavía me duelen las muertes de Romina, Eloísa y José Daniel ocurridas en Paraná por los acontecimientos del 20 de diciembre de 2001, por falta de diálogo, por falta de autoridad para convocar al diálogo en la provincia de Entre Ríos, provincia que sufrió mucho. Me duele profundamente. Cuando se deslizan calificativos despectivos con respecto a la convocatoria al diálogo, cuando menos pido un acto de contrición, alguna autocrítica, algún golpe en el pecho de aquellos que se identifican políticamente.

Con los defectos que tengo –que siempre los he expuesto a la opinión pública– y por la experiencia que tengo por todos los cargos que he ocupado, en todos elegido por voluntad popular, única fuente de legitimidad que acepto para ocupar un cargo público –yo jamás me he refugiado en un fuero: cuando fui denunciado me presenté ante la Justicia, nunca me refugié en ningún privilegio por ocupar un cargo público en la provincia de Entre Ríos–; por todo esto les digo que cuidemos la democracia, que no hablemos con tanta liviandad sobre la pérdida de credibilidad. Miren, a la vuelta de la esquina, los que no están de acuerdo con el Gobierno provincial y nacional, en las elecciones del año que viene tienen la herramienta del voto para castigar o para premiar –si quieren castigar, para castigar–; pero para mí hasta el 10 de diciembre de 2011 la Presidenta de la República Argentina es Cristina Fernández de Kirchner y el Gobernador de la Provincia es Sergio Urribarri, porque así lo eligió la voluntad popular. *(Aplausos.)*

Y luego de haber sido en dos oportunidades Intendente de Concordia, sé distinguir quiénes son los productores citrícolas de Concordia, quiénes son los arroceros, porque con ellos me he reunido cientos de veces y algunas veces coincidimos y otras veces no, y luego de tanto andar, finalmente nos hemos hecho amigos. Los que estuvieron el sábado en la puerta de la casa del Gobernador de la Provincia, Sergio Urribarri, no han sido precisamente estos productores, eran personas que aprovecharon la falta de rentabilidad y esta protesta generada por el sector agropecuario, para insultar a quien tiene la mayor investidura. Yo los conozco, con nombres y apellidos.

Vuelvo a decirles: guarda con embestir tan fuerte y decir que se perdió toda credibilidad, guarda con estos actos grandilocuentes, con los cuales estoy totalmente en desacuerdo, porque me parece que no es hora para actos masivos, sino para reflexionar, para acordar, para dialogar.

Por lo tanto, si yo tenía que pagar un costo político, lo pagué con creces, pero con convicción. Estoy a favor del productor agropecuario entrerriano, por convicción. *(Aplausos.)*

Porque creo, con convicción, que es el capitalismo nacional, la burguesía nacional – como decía el General Perón–. Cuando alguien dice: “aparecieron con una camioneta”, tenemos que pensar que a esa camioneta la compraron en Entre Ríos, compran en la ferretería del pueblo, compran en el almacén del pueblo, mandan a educar a sus hijos a las escuelas entrerrianas, invierten en Entre Ríos, no tienen cuentas en Suiza; son el auténtico motor de nuestra economía.

Y si queremos tener en cuenta a alguien que fue afectado muchas veces, porque tuvo 18 años de exilio, veamos al General Perón, quien tuvo enfrentamientos con la Sociedad Rural Argentina, por el año `55. El General Perón nacionalizó el comercio exterior, echó a Bunge y Born porque había dicho: “En este país no se produce ni un alfiler y por lo tanto lo que se nacionaliza del comercio exterior hay que ponerlo para hacer una industria liviana y hacer partícipes de la renta nacional a los trabajadores”.

Pero cuando vino, como era un grande, convocó a todas las entidades que están acá y les dijo este mensaje: “En este mundo los dos grandes problemas que hay son: en primer lugar, la contaminación y, en segundo lugar, la falta de proteínas”. Los invitó a producir por una Argentina grande. Una lástima que el General Perón se murió el 1º de julio de 1974 y vinieron momentos de desencuentros en la Argentina.

Por eso les digo: los análisis técnicos son extraordinarios, no tenemos nada que agregar, tanto de la lechería, de la horticultura, de la agricultura, creo que ahí está la base.

Creo que debemos enviar esto al Gobernador de la Provincia, para que él, como representante de todos los entrerrianos, pida en una instancia rápida, una mesa de diálogo nacional.

Nosotros ya pedimos la remoción de la Resolución Nro. 125, pero creo que esta resolución es la madre del borrego, entonces además de su remoción, también hay que tener una política lechera, una política agrícola, una política ganadera; de lo contrario sólo solucionamos el problema de la soja. Necesitamos también una política para las economías regionales y reglas claras para sembrar trigo con rentabilidad en Entre Ríos y en la Argentina.

Quería decirles que realmente me siento muy contento de que acá nos hayamos escuchado, por ahí con gritos, pero prefiero los gritos de la democracia y no el ruido de las bayonetas. Mi segundo hijo nació cuando yo estaba detenido, sin causa ni proceso, en el Área Militar 225 en Concordia, por eso lo digo con alguna autoridad. Muchas gracias.

–Aplausos.

–Ocupa la Presidencia su titular, señor diputado Jorge Busti.

9

CIERRE DE LA CONFERENCIA

SR. PRESIDENTE (Busti) – De acuerdo con el Artículo 93º del Reglamento de la Cámara, doy por cerrada la conferencia.

–Son las 13.27.

10

“MESA DE ENLACE”. TRATAMIENTO CONFLICTO CON EL SECTOR AGROPECUARIO.

Moción de sobre tablas. Consideración. (Expte. Nro. 16.696)

SR. PRESIDENTE (Busti) – Por Secretaría se dará nuevamente lectura al proyecto de resolución.

SR. SECRETARIO (Taleb) – (Lee:)

“LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE:

Artículo 1º – Solicitar al Gobierno Nacional y a las entidades rurales que conforman la denominada “Mesa de Enlace” que reanuden en forma urgente el diálogo con sinceridad y responsabilidad, y sin condicionamientos recíprocos, con el objetivo de llegar a una solución consensuada sobre el conflicto.

Artículo 2º – Peticionar al Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, como así también al Poder Judicial de la Provincia y de la Nación, y asimismo al Poder Legislativo de la Nación que no criminalicen ni repriman la protesta social de los productores, transportistas y ciudadanos que hayan ejercido el derecho fundamental de manifestarse.

Artículo 3º – Pedir a las organizaciones representativas del sector agropecuario nacional, provincial, a los productores autoconvocados de la provincia y del país, y a los transportistas que levanten la medida de fuerza existente a fin de facilitar el diálogo y el normal funcionamiento de las actividades económicas y sociales.

Artículo 4º – De forma.

Fundamentos

Honorable Cámara:

Asistimos a un conflicto social prolongado que aflige y preocupa a los argentinos, más de 90 días de confrontación con ánimo crispado en toda la sociedad, con riesgo cierto de provocar una ruptura de la paz social.

Esta realidad es difícil de explicar, pues nos encontramos inmersos en un ciclo de crecimiento económico prácticamente inédito en nuestro país, dentro de un contexto internacional que parecería avanzar hacia una alteración de los tradicionales términos de intercambio, con claros beneficios para las naciones productoras de materias primas y alimentos. Nuestro campo sabe cómo producir lo que el mundo hoy demanda.

Creemos y estamos convencidos que de esta crisis se sale con más y mejor democracia y con el uso de los mecanismos institucionales. Es hora de que el Parlamento delibere; que el Defensor del Pueblo constatare si hubo hechos de la Administración reñidos con los derechos fundamentales; y que los Tribunales de la Nación resuelvan sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la Resolución Nro. 125.

Pero ante todo, una buena práctica democrática debe permitir que cada uno de los actores involucrados expresen y comuniquen en el espacio público sus razones y visión sobre el conflicto. Porque sabemos que allí donde termina el diálogo, la deliberación y la racionalidad empieza la violencia y la falta de respeto al otro.

Bajo estas premisas hemos planteado desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia distintas acciones institucionales, entre ellas: recibir a productores agropecuarios; convocar al diálogo entre Gobierno y ruralistas; remisión de cartas a la señora Presidenta haciendo explícita nuestra postura frente al conflicto; reunión de legisladores pertenecientes a la “Región Centro”; aprobación por unanimidad de un proyecto de resolución que pedía el Gobierno nacional que remueva el sistema de retenciones móviles; diálogo con las máximas autoridades (Cardenal Karlic y Monseñor Maulión) de la Iglesia Católica para analizar el problema. Siempre advertimos que la paz social debe ser el primer valor a cuidar en un Estado de Derecho.

La escalada del conflicto amerita una nueva intervención de este poder del Estado. Consideramos el sábado pasado, tras reunirnos con los productores, que debíamos no solo expresar institucionalmente nuestra opinión sobre el tema, sino que era la hora de escucharlos en este recinto.

De modo tal que resolvimos hacer uso del diseño institucional que se ha dado la Cámara de Diputados, convocando con urgencia una sesión especial y constituir la Cámara en conferencia para debatir en forma libre el problema. Ello está contemplado en el Reglamento de la Cámara en los Artículos 87º a 94º, por lo que es ajustado al derecho parlamentario. Ya lo hicimos por primera vez en la historia institucional argentina con otro tema muy grave.

Nada de esto debe ser leído como un intento de deslegitimación a los Gobiernos nacional y provincial, en cuyas elecciones contribuyeron muchos de los diputados aquí presentes, pidiendo el voto favorable a los ciudadanos de Entre Ríos.

Estimamos apropiado decir algo también sobre la intervención del sistema de justicia penal, que fue instada recientemente.

En tal sentido, y sin que ello signifique injerencia alguna en el ámbito de otro poder, pues también podemos peticionar y opinar, dejamos sentada nuestra postura contraria a la decisión de criminalizar el conflicto social. Pretender resolver con derecho penal, es decir con la coerción y la sanción penal, lo que no podemos solucionar con el diálogo y el consenso propios de una cultura democrática, es reconocer el fracaso de la política, que nos negamos a aceptar.

Más aún, sostenemos que los ciudadanos denunciados han ejercido el derecho fundamental y constitucional de manifestación y de protesta y que, en todo caso, su obrar no debe acarrearles responsabilidad penal porque los guió siempre el bien común y la necesidad de formar a la opinión pública en cuestiones que tienen un interés vital (Cfr. el penalista alemán Claus Roxin; “Derecho Penal. Parte General”, p. 953–955). Nada se les puede reprochar penalmente.

Por todo ello es que les pedimos a las autoridades con competencia en el tema que tengan la mayor de las prudencias al intervenir en esta cuestión, porque cualquier hecho puede ser un eslabón más en esta escalada en el conflicto que necesitamos frenar.

Estos son los antecedentes y fundamentos del proyecto de resolución que estimamos necesario aprobar, en esta sesión inédita de la historia institucional”.

SR. ALLENDE.- Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que el proyecto antes leído sea adoptado como resolución del Cuerpo, tal como está previsto en el Artículo 94º del Reglamento. Y que se pase a votar la moción de tratamiento sobre tablas, y si resultare aprobada se vote el proyecto.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Se va a votar la moción de tratamiento sobre tablas. Se requieren los dos tercios de votos.

–Resulta afirmativa.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Busti) – En consecuencia, se va a votar el proyecto de resolución en general.

–Resulta afirmativa, como así también en particular.

SR. LÓPEZ – Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Queda sancionado. Se harán las comunicaciones correspondientes.

SR. LÓPEZ – Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE (Busti) – No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

–Son las 13.33.

Graciela P. de Garelli
Directora del Cuerpo de Correctores

Claudia Ormazábal
Directora Diario de Sesiones